

| | | |
|---|---|--|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | <p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p> | <p>Anexo 7.</p> |
| <p>EDICIÓN : 1</p> | | <p>FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014</p> |

GUÍA FORMATIVA DE RESIDENTES DE ONCOLOGÍA MÉDICA

Unidad Docente de Oncología Médica
Jefatura de Unidad Docente: Emilio Alba Conejo
Tutores/as:
Inmaculada Alés Díaz
Alvaro Montesa Pino
Centro asistencial: Hospital Universitario Regional de Málaga.
Aprobado en Comisión de docencia con fecha

| | | |
|--|--|---------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

ÍNDICE

| | Pág. |
|--|------|
| 1. BIENVENIDA | 3 |
| 2. Unidad Docente de Oncología Médica | 3 |
| 2.1. Estructura física | 4 |
| 2.2. Organización jerárquica y funcional | 5 |
| 2.3. Cartera de Servicios. Asistencia a pacientes | 11 |
| 2.4. Cartera de Servicios. Docencia | 13 |
| 3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA MÉDICA | 15 |
| 4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO DEL RESIDENTE DE ONCOLOGÍA MÉDICA | 15 |
| 4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación | |
| 4.2. Plan de rotaciones | 31 |
| 4.3. Competencias específicas por rotaciones | 32 |
| 4.4. Competencias específicas por año de residencia | 42 |
| 4.5. Rotaciones Externas recomendadas | 60 |
| 5. GUARDIAS: Protocolo de supervisión de la unidad | 60 |
| 6. SESIONES | 64 |
| 7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN/TRABAJOS DE CAMPO | 65 |
| 8. EVALUACIÓN | |
| 8.1. FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA TUTOR-RESIDENTE | 67 |
| 8.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN | 74 |
| 8.3. HOJA DE EVALUACIÓN FINAL | 81 |
| 9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA dentro de cada rotación | 82 |
| 10. PLANTILLA PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN | 84 |
| 11. OTROS | |

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

1. BIENVENIDA

Bienvenidos al Servicio de Oncología Médica del Hospital Regional Universitario Málaga. Acabáis de iniciar una etapa fundamental de vuestra carrera profesional, durante la cual se os brinda el enorme privilegio de formaros en la especialidad que habéis elegido de una manera supervisada y gradual. Durante este corto periodo de formación debéis ir adquiriendo de manera progresiva niveles crecientes de responsabilidad, proceso que debe desarrollarse de manera paralela a la adquisición de conocimiento y al desarrollo de distintas habilidades y aptitudes que son indispensables para el buen ejercicio de la profesión. Para ayudaros a lograr este objetivo, el Servicio de Oncología Médica cuenta con 2 tutores. El objetivo es poder asesoraros y guiaros de forma cercana e individualizada durante vuestra etapa de formación, de manera que podamos detectar precozmente posibles dificultades o problemas que puedan ir surgiendo, con el fin de subsanarlos, y que logremos fomentar vuestro trabajo y potenciar vuestras cualidades. Confiamos en que estos años de residencia en nuestro hospital y en nuestro Servicio sean muy fructíferos para vuestra formación integral, clínica, científica y humana. No dudéis en contar con nosotros para ayudaros y guiaros a lo largo de vuestra formación, pero es importante que no olvidéis que el grado de éxito de la misma va a depender en gran medida de vuestro interés, y de vuestro esfuerzo y dedicación.

En esta presentación encontrarás especificadas las diferentes divisiones del Servicio y, también sus actividades asistencial, docente e investigadora.

También encontrarás una descripción detallada de las rotaciones previstas para los residentes, con los conocimientos y aptitudes que se consiguen.

La Unidad de Oncología Médica en el Hospital Regional de Málaga tiene en la actualidad la acreditación para la formación docente de un residente por año.

Jefatura de la Unidad Docente

1.1. Tutores/as

2. LA UNIDAD DE ONCOLOGÍA MÉDICA.

2.1. Estructura física

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

El Servicio Oncología Médica cuenta con área de encamados también llamada planta y otro área de consultas.

La planta se encuentra en la tercera planta del pabellón A y consta de:

- Habitaciones: disponemos de 4 habitaciones dobles, 10 individuales, por lo que tenemos capacidad para tener 18 enfermos encamados. Pero en situaciones de exceso de ingresos podemos tener enfermos encamados en otras plantas que se definen como enfermos ectópicos.
- Secretaria de Oncología Médica,
- Sala de trabajo donde disponemos de 5 ordenadores, mesa de trabajo, pantalla plasma de proyección, esta sala realizamos usos múltiples Sesiones medicas del servicio, sala trabajo médico , etc.
- Sala de trabaja de ensayos clínicos: Donde habitualmente trabajan las Data Manager(dotado de 3 ordenadores, fotocopiadora y fax) Se dispone de bases de datos de los enfermos incluidos en ensayo clínico y se trabaja de acuerdo con ICF/BNP.
- Despacho para el jefe de Sección(dotado de 1 ordenador)
- Despacho para información médica y reuniones.(dotado de 1 ordenador)

Existe otro área de trabajo que es en las consultas externas médicas ubicada en la primera planta del pabellón A donde disponemos de:

- Sala de espera.
- Cuatro consultas médicas, todas disponen de ordenador, camilla.
- Consulta de enfermería .
- Hospital de Día que dispone de 2 salas para tratamiento en sillones y otras dos salas con enfermos en cama.

También existe en H. Materno Infantil consultas en concreto en la 7 planta del Maternal existen 3 consultas y un hospital de día , en las que solo se valoran enfermas con patología ginecológica.

Todos los despachos y puestos e enfermería y secretaría, tanto en planta como en consulta, disponen de ordenador e impresora con acceso a Internet y sistemas de Bibliotecas de Andalucía y Pubmed . Todos los despachos, puestos de enfermería y secretaría disponen de teléfono. Asimismo disponen de intranet con acceso a los Servicios de Anatomía Patológica, Laboratorio, Microbiología, Radiología, citaciones y Farmacia con prescripción electrónica de tratamientos de quimioterapia. Las historias clínicas en el Servicio de Oncología se realizan mediante el programa AQUA

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

disponible en la intranet, siendo Historia Digital del Hospital. Se dispone además de proyector para sesiones clínicas, cámara fotográfica, sistema de registro de enfermos del Servicio, congelador de 80°C , centrífuga refrigerada, seroteca y banco de tumores integrado en el Servicio de Anatomía Patológica.

2.2. Organización jerárquica y funcional

El Servicio de Oncología Médica en nuestro Hospital se crea hace 30 años como Sección del Servicio de Medicina Interna para cubrir las necesidades de los pacientes oncológicos , en aquel momento existía una baja demanda así estaba formada únicamente por un Jefe de Sección y un adjunto. Progresivamente la especialidad ha ido creciendo tanto en personal, como en espacio físico y recientemente con el proyecto de fusión Interhospital.El Servicio de Oncología Médica del Hospital Regional Universitario de Málaga, se encuadra dentro de la Unidad de Intercentros de Oncología que aglutina el Servicio de Oncología Médica, Radioterapia y Radiofísica , tanto del Hospital Universitario Regional y Virgen de la Victoria de Málaga.

El Jefe de la Unidad Intercentros de Oncología Médica es el Dr. Emilio Alba Conejo.

Las responsables del área de Docencia del Servicio de Oncología

Médica del H. Regional son la Dra. Inmaculada Alés Díaz y Dr. Alvaro Montesa Pino.

Recursos personales de la Unidad.

Personal no médico en Consultas-Hospital de Día

- Supervisor..... 1
- Enfermeros/DUE.....7
- Auxiliares..... 5
- Personal administrativo.... 3
- Celadores..... 1
- Data manager- enfermeras ...6

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Personal no médico en planta de Hospitalización de Oncología Médica:

- Supervisor.....1 (el mismo que el de Hospital de Día)
- Enfermeros/DUE..... 14 distribuidos en tres en turno de mañana, tres en turno de tarde y dos en turno de noche.
- Auxiliares.....12 distribuidas en tres en turno de mañana, dos en turno de tarde y dos en turno de noche.
- Celadores.....222 (uno en turno de mañana y otro en turno de tarde)

Personal Facultativo.

- Jefe de Servicio. Dr Emilio Alba Conejo. Doctor en Medicina y especialista en Oncología Médica. Profesor Titular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.
- Jefe de Sección. Dr. Manuel Benavides Orgaz. Doctor en Medicina y especialista en Oncología Médica.
- Médico Adjunto. Dra. Silvia Gil Calle. Licenciada en Medicina y Especialista en Oncología Médica.
- Médico Adjunto. Dr. Manuel Cobo Dols. Doctor en Medicina y Especialista en Oncología Médica.
- Médico Adjunto. Dr. Francisco Carabantes Ocon. Doctor en Medicina y Especialista en Oncología Médica.
- Médico Adjunto. Dr. Enrique Saez Lara. Licenciado en Medicina y Especialista en Ginecología y Obstetricia.
- Médico Adjunto. Dr. Leopoldo Burgos Garcia .Licenciado en Medicina y Especialista en Ginecología y Obstetricia.
- Médico Adjunto. Dra. Ester Villar Chamorro . Licenciada en Medicina y Cirugía y Especialista en Oncología médica
- Médico Adjunto. Dra. Inmaculada Alés Díaz. Licenciada en Medicina y Especialista en Oncología Médica. Tutora de Residentes.
- Médico Adjunto. Dr. Alvaro Montesa Pino. Licenciado en Medicina y Especialista en Oncología Médica. Tutor de Residentes
- Médico Adjunto. Dr. Alfonso Sánchez Muñoz. Doctor en Medicina

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

y Cirugía y Especialista en Oncología Médica

☐ Médico Adjunto Dra. Vanesa Gutierrez Calderón. Licenciada en Medicina y Especialista en Oncología Médica.

☐ Médico Adjunto Dr. Miguel Berciano Guerrero. Doctor en Medicina y Especialista en Oncología Médica.

Residentes:

- R5 Ana María Galeote de Miguel.
- R4. Luis Rodelo Haad.
- R3 Omar Lopez Rodriguez.
- R2 María Ruiz Vico.
- R1 Ana Godoy Ortiz.

Organización funcional

El servicio de Oncología consta de

1. Consultas de tratamientos oncológicos en Hospital de día. Los residentes de finales de tercer año , cuarto y quinto año pasan dichas consultas diariamente, tutelados y bajo la responsabilidad de un médico adjunto según la patología. El residente colabora de forma directa con la asistencia del enfermo, toma de decisiones diagnósticas y terapéuticas, manejo de complicaciones, procedimientos diagnósticos y terapéuticos activos como paracentesis, toracocentesis, punciones lumbares, etc. Diariamente se asisten unos 100 pacientes en consulta entre tratamientos y revisiones.

2. Consulta de pacientes nuevos: tuteladas por los adjuntos responsables. En esta consulta se valoran las patologías de base del paciente, su historia oncológica, diagnóstico y estadio oncológico y estado general por lo que en esta consulta se valoran las distintas alternativas terapéuticas, inclusión en ensayos clínicos, tratamientos alternativos como la cirugía, radioterapia y tratamiento paliativo

3. Consulta de revisiones. En esta consulta se evalúan de forma periódica los pacientes que han finalizado el tratamiento o se encuentran en curso de hormonoterapia en tumores de mama.

4. Planta de ingresados : habitualmente ingresan pacientes con

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

complicaciones de los diferentes tratamientos oncológicos, ingresos para control sintomático, tratamiento paliativo, quimioterapias que necesiten apoyo (metotrexate dosis altas, profilaxis lisis tumoral)

5. Consulta de consejo genético; realizada por la Dra Márquez ,l Dra. Pajares, Dra. Muriel y Dra. Duran en el H. Clínico en las que se valoran pacientes que podrían tener tumores hereditarios. Se realiza historia familiar, valoración de localización e histología tumoral y valoración y consejo genético a pacientes y familiares.

6. Consulta de ensayos clínicos realizada por las enfermeras de ensayo en las que se valoran clínica, toxicidad, fármacos concomitantes, constantes y se realizan analíticas de ensayo y se solicitan pruebas complementarias de ensayo.

7. Consulta de acogida de enfermería para pacientes que van a recibir tratamiento oncológico. Se afianza la información dada por su médico, se da información y apoyo sobre medidas generales a pacientes que van a iniciar tratamiento oncológico.

8. Consulta de toxicidad aguda. Da soporte al paciente en tratamiento con fármacos oncológicos (quimioterapia, dianas moleculares...).Se dedica específicamente a atender y solucionar de forma rápida procesos agudos inducidos por la toxicidad de los tratamientos oncológicos aplicados. Los pacientes disponen de un teléfono de referencia, a través del cual la enfermera responsable, con el soporte de un médico especialista, se encarga de solucionar los problemas planteados por teléfono.En algunos casos se aconseja al paciente que acuda al Hospital de Día para realizarse exploraciones complementarias y valorar si se precisa ingreso.

10. Laboratorio de investigación translacional .Laboratorio común de investigación de distintos servicios del Hospital siendo el área de investigación oncológica uno de los grupos consolidados en el Hospital. Desarrolla la investigación básica aplicable a la práctica clínica: factores pronósticos, diagnóstico molecular y farmacogenómica. Consta de un grupo de biólogos, patólogos y técnicos de laboratorio, así como investigadores en íntima relación con médicos especialistas en Oncología, que desarrollan las líneas de investigación del Servicio.

Unidades funcionales de tumores

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Los médicos adjuntos están distribuidos en tres grupos de trabajo que cubren de forma conjunta la consulta, pacientes ingresados y urgencias de los pacientes de dicho equipo. Los tres equipos son

-Tumores de mama, ginecológicos y germinales. Dr. Carabantes, Dr. Sánchez , Dra. Villar y Dr. Burgos y Dr. Saez.

-Tumores de colon, de origen desconocido, tumores SNC y tumores neuroendocrinos: Dr. Benavides, Dra. Gil , Dra. Alés y Dra. Duran.

-Tumores de pulmón, urológicos, sarcomas y cabeza y cuello: Dr. Cobo, Dra. Gutierrez , Dr. Montesa y Dr. Berciano.

Durante su rotación por el Servicio de Oncología Médica, los residentes se encuentran asignados a un grupo de trabajo siendo supervisados según su nivel de residencia y conocimientos y habilidades por los adjuntos de dicho equipo, sea en la actividad de consulta, de Urgencias de Hospital de Día o con enfermos ingresados, hojas de consulta y realización de informes médicos.

Los residentes, según el equipo que estén rotando acudirán a sus comités :

Comité de Cabeza-Cuello: Se semanal a los comités de las patologías de su equipo: realiza semanalmente los miércoles, a partir de las 9:00h, esta ubicado en la área administrativa del Servicio de ORL, 4 planta del pabellón B. Consta de la participación de los servicios de ORL, C Maxilofacial, Radiodiagnostico , Oncología Médica y O. Radioterapia. Con asistencia habitual por parte de O. Médica de la Dr. Manuel Cobo y Dra. Vanesa Gutierrez.

Comité Ginecología: Se realiza semanalmente los jueves a partir de las 8:30h en la 6 planta del H. Materno Infantil. Consta de la participación de los Servicios de Ginecología, Oncología Medica, Oncología Radioterapia, Radiodiagnostico. Con la asistencia habitual por parte de Oncología Médica del Dr. Carabantes, Dra. Villar.

Comité de Mama Se realiza semanalmente los jueves a partir de las 8:30h en la 6 planta del H. Materno Infantil. Consta de la participación de los Servicios de Ginecología, Oncología Medica, Oncología Radioterapia, Radiodiagnostico. Con la asistencia habitual por parte de Oncología Médica del Dr. Carabantes, Dra. Villar.

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Comité de Urología: Se realiza semanalmente los martes a las 8:30h en la sala de trabajo del S. Urología situada en el H. Civil .Consta de la participación de los servicios de Urología, Radiodiagnostico, Oncología Medica, Oncología Radoterapica. Con asistencia habitual por parte de Oncología del Dr. Alvaro Montesa.

Comité de Digestivo: Se realiza semanalmente los jueves, a partir de las 9:00h , esta ubicado en la sala de trabajo del Servicio de C. general en la 6 planta del pabellón B. Consta de la participación de los Servicios de Cirugía general, Radiodiagnostico, Oncología Médica, Oncología Radioterapia, Anatomía patológica y Digestivo. Con asistencia habitual por parte de Oncología Médica de Dr. Manuel Benavides, Dra. Gil, Dra. Duran y Dra. Inmaculada Alés.

Comité de Torax: Se realiza semanalmente los martes, a partir de las 13:00h, esta ubicado en las Sala de trabajo del Servicio de Neumología en la 5 planta del pabellón B. Consta de la participación de Neumología, C. de torax, Radiodiagnostico, Oncología Medica y Oncología Radioterapia. Con la asistencia habitual por parte de Oncología Médica del Dr. Manuel Cobo y Dra. Vanesa Gutierrez.

Comité Neuro-Oncología: Se realiza mensualmente el primer miércoles de cada mes, a partir de las 9:00 h , esta ubicado en la Sala de sesiones de Neurocirugía en la tercera planta del pabellón B. Consta de la participación de los Servicios de Neurocirugía, Radiodiagnostico, Anatomía Patológica , Oncología Medica y Oncología Radioterápica. Con la asistencia habitual por parte de Oncología Médica del Dr. Manuel Benavides, Dra. Gema Duran y Dra. Inmaculada Alés.

Comité de Melanoma: Se realiza quincenalmente los miércoles alternos, a partir de las 8:30 h en la sala de trabajo de anatomía patológica situada en la planta baja pabellón A .del H R. Universitario. Consta de la participación de los Servicios de A. patológica, Dermatología, C. plástica, Oncología Médica. Con la asistencia habitual por parte de Oncología Médica de Dr. Alvaro Montesa y Dr. Miguel Angel Berciano.

Comité de Sarcomas: Se realiza quincenalmente los miércoles alternos, a partir de las 8:30 h en la sala de trabajo de anatomía patológica situada en la planta baja pabellón A .del H R. Universitario. Consta de la participación de los Servicios de A. patológica, Traumatología, Radiodiagnostico, Oncología Médica y Oncología Radioterápica. Con

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

la asistencia habitual por parte de Oncología Médica de Dr. Alvaro Montesa y Dr. Miguel Angel Berciano.

2.3 Cartera de Servicios

2.3.1 Asistencia a pacientes

Establecimiento de un plan terapéutico completo que incluye estadiaje, tratamiento de quimioterapia y radioterapia, así como seguimiento de tumores sólidos de toda localización y neoplasias linfoides. De forma concreta y detallada la cartera de servicios en cada patología

es la siguiente:

Tumores de cabeza y cuello.

- Quimioterapia de inducción de tumores localmente avanzados.
- Conservación de laringe con quimioterapia y radioterapia en pacientes con tumores laríngeos.
- Tratamiento radioterápico radical de tumores en estadio iniciales.
- Tratamiento con radioterapia y quimioterapia simultanea en tumores avanzados.
- Radioterapia adyuvante tras cirugía.
- Tratamiento radioterápico paliativo.

Tumores de pulmón

- Tratamiento quimioterápico del cáncer de pulmón, tanto microcítico como no microcítico.
- Quimiorradioterapia concomitante en cáncer microcítico localizado.
- Tratamiento radioterápico radical de tumores en estadios iniciales.
- Irradiación profiláctica cerebral en cáncer de pulmón microcítico.

Tumores de mama

- Tratamiento adyuvante del cáncer de mama operable.
- Tratamiento integral del cáncer de mama localmente avanzado.
- Tratamiento integral del cáncer de mama diseminado.

Tumores digestivos

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

- Tratamiento adyuvante del cáncer de colon.
- Tratamiento adyuvante y neoadyuvante del cáncer de recto.
- Tratamiento integral del cáncer colorrectal metastásico.
- Tratamiento concomitante del cáncer de canal anal con quimio y radioterapia.
- Tratamiento concomitante con quimio y radioterapia del cáncer de esófago.
- Tratamiento adyuvante con quimio y radioterapia del cáncer de estómago.
- Tratamiento integral del cáncer gástrico metastásico.
- Tratamiento de sarcomas gastrointestinales.
- Tratamiento de tumores neuroendocrinos incluyendo embolización hepática
- Indicaciones paliativas en trastornos de continuidad gastrointestinal (en colaboración con radiología vascular y cirugía).
- Tratamiento de cáncer de páncreas localmente avanzado.

Tumores urológicos

- Tratamiento adyuvante del cáncer de vejiga operable.
- Tratamiento sistémico del cáncer de vejiga localmente avanzado y metastásico.
- Tratamiento sistémico del cáncer de próstata.
- Tratamiento sistémico del cáncer testicular.

Tumores ginecológicos

- Tratamiento adyuvante del cáncer de ovario operable.
- Tratamiento integral del cáncer de ovario no resecable.
- Tratamiento del cáncer de cérvix con quimio y radioterapia concomitante.

Tumores óseos y de partes blandas

- Tratamiento neoadyuvante y conservador de extremidad en osteosarcoma.
- Tratamiento adyuvante en sarcomas.
- Tratamiento sistémico de tumores diseminados.

Linfomas Hodgkin y no Hodgkin (H. Clínico)

- Tratamiento integral de ambos procesos.

Melanoma

- Tratamiento adyuvante y de la enfermedad sistémica.

2. Coordinación del plan terapéutico inicial en patologías de atención multidisciplinaria por medio de Comités oncológicos a nivel de cáncer de mama, cáncer colorrectal, cáncer urológico, cáncer de pulmón,

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

cáncer de cabeza y cuello, cáncer ginecológico y sarcomas.

3. Administración de quimioterapia en Hospital de Día y planta.
4. Extracción de muestras sanguíneas de los pacientes en tratamiento de quimioterapia.
5. Cuidados de catéteres y reservorios para administración de quimioterapia.
6. Unidad de Consejo Genético.

Actividad asistencial en 2013

Consultas externas (primeras visitas) 1461

Revisiones: 25.600

Tratamientos de quimioterapia: 3617

Porcentaje ocupación camas 112 %

Estancia media 10.14

2.3.2 Cartera de Servicio Docente e Investigadora.

DOCENCIA

1. Pregrado

El Servicio de Oncología Médica cuenta participa en la formación clínica de estudiantes de 5 y 6 año de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga , realizando en el hospital prácticas diarias, así mismo participamos impartiendo diferentes de seminarios prácticos de casos clínicos en la Facultad de Medicina, y entre sus prioridades estratégicas está el incrementar su participación docente en la Universidad a través de la acreditación docente progresiva de varios de sus miembros.

2. Postgrado

El Servicio de Oncología Médica está acreditado para la formación de 1 MIR anual . Se pretende potenciar que los MIR participen en los proyectos y líneas de investigación del Servicio, y que sean reconocidos en este sentido en las publicaciones generadas. Se pretende desarrollar programas de doctorado en Oncología Clínica y Molecular, y potenciar la realización de tesis doctorales de una proporción creciente de residentes del Servicio .

3. Formación Continuada

| | | |
|---|---|--|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | <p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p> | <p><i>Anexo 7</i></p> |
| <p>EDICIÓN : 1</p> | | <p>FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014</p> |

El Servicio de Oncología Médica fomenta la formación continuada de sus facultativos, a través de múltiples sesiones docentes del Servicio, sesiones periódicas multidisciplinarias (comités de tumores de mama, ginecológicos, digestivos, ORL, urológicos y SNC), sesiones hospitalarias y extrahospitalarias. Sus facultativos acuden periódicamente a distintas jornadas científicas, congresos y reuniones de su especialidad.

INVESTIGACION

El Servicio de Oncología Médica tiene una gran dedicación a la investigación clínica y básica aplicada o traslacional, y un enorme interés en potenciarla en el futuro inmediato, al estar previsto en breve la apertura como centro de estudios fases I que coordinara el Dr. Trigo en el H. Clínico Universitario y donde nuestro residentes realizaran rotaciones formativas. Así mismo contamos, relación directa con el laboratorio de investigaciones en biología molecular situado en CIMES en la Facultad de Medicina.

2.3. Otros

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN

Para acceder al y poder consultar el programa formativo de la Especialidad de Oncología Médica en el Boletín Oficial del Estado Núm. 89 Sábado 13 de abril de 2013 Sec. III. Pág. 27751, se os remite a la siguiente dirección: <http://www.msps.es/profesionales/formacion/guiaFormacion.htm>.

4. GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA UNIDAD DE ONCOLOGÍA

- 4.1. Competencias generales a adquirir durante la formación
- 4.2. Plan de rotaciones
- 4.3. Competencias específicas por rotación
- 4.4. Competencias específicas a adquirir por año de residencia
- 4.5. Rotaciones Externas recomendadas

4.1. COMPETENCIAS GENERALES A ADQUIRIR DURANTE LA FORMACIÓN

PLAN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES (PFCT)

Desde la Dirección del Plan Estratégico de Formación Integral del Sistema Sanitario Público de Andalucía se ofrece el Programa de Formación en Competencias Transversales (PFCT) para EIR del SSPA. Se ha diseñado un programa de formación en competencias transversales, dirigido a la totalidad de los especialistas en formación, con el que se trata de proporcionar a los EIRs un acercamiento estructurado a determinadas materias generales y comunes para todas las especialidades y que tienen un carácter clave en la práctica profesional de los sistemas sanitarios.

Este programa se ha planteado desde una pedagogía innovadora que permite al EIR dirigir su propio ritmo de aprendizaje, haciendo compatible el seguimiento de la acción formativa con la actividad asistencial cotidiana. Cuentan con un formato atractivo que facilita el contacto de los contenidos docentes y la interacción con el grupo y los tutores.

Este programa formativo tiene las siguientes características:

- Voluntario

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

- 100% virtual
- En formato de aprendizaje basado en vídeos que fomenten la interacción (MOOC)
- Autogestionado

Cada uno de los cuatro Módulos tendrá un elemento central una video-lección con una duración aproximada de 12 minutos. Para ello, un docente experto en la materia, elabora un texto en el que se recogen los contenidos esenciales a desarrollar.

Los módulos de los que consta son cuatro.

1. **Bioética y Profesionalismo**
2. **Comunicación y Trabajo en equipo**
3. **Metodología de Investigación**
4. **Asistencia Basada en la Evidencia y Calidad**

La automatrícula de cada Módulo se mantendrá abierta por un tiempo determinado , y posteriormente se cerrará hasta el próximo curso.

Así, para matricularse los EIRs únicamente tienen que llevar a cabo los siguientes pasos:

1. Entrar en el siguiente enlace <http://www.portaleir.es/pefi/pfct.html>
2. Pulsar en la pastilla rotulada como *Próximos Cursos. Ver Catálogo*
3. Introducir el usuario y contraseña para el acceso a PortaleIR y pulsar acceder.
4. Pulsar en el icono rotulado como *ver* y por último pulsar en **MATRICULAR**.

La **evaluación** se realiza a partir de las tareas incluídas en cada Bloque de actividad. Los criterios de evaluación están descritos en la Guía Didáctica del alumno.

La **Certificación** se emitirá por cada Módulo independientemente y se recibirá una vez finalizada con la calificación de “Apta”.

La realización del PFCT es tenida en cuenta positivamente en la evaluación anual de los EIR que lo completan.

COMPETENCIAS DURANTE EL PERIODO DE FORMACIÓN NUCLEAR - R1-R2

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Competencias del periodo de formación nuclear Las competencias de este periodo deberán ser adaptadas y modificadas por las que establezca el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, al definir el programa formativo del tronco médico, una vez elaboradas por la Comisión Delegada del Tronco Médico que se constituya, el Consejo Nacional de Especialistas en Ciencias de la Salud, la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud y el Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Este apartado define las competencias a adquirir durante el periodo de formación nuclear. Las competencias se agrupan en los siguientes apartados:

A) Enfermedades cardiovasculares.

1. Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades cardiovasculares
2. Interpretar un ECG normal y sus alteraciones
3. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas
4. Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen
5. Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas invasivas y no invasivas
6. Colocar un acceso venoso periférico
7. Realizar una punción arterial
8. Hacer prevención y tratar los factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares
- Diagnosticar e iniciar el tratamiento de: - Parada cardiorespiratoria - Estados de shock - Hipertensión arterial sistémica - Insuficiencia cardiaca - Enfermedad coronaria - Arritmias: Fibrilación auricular y taquicardias ventriculares - Síncope. Bloqueo A-V - Valvulopatías - Endocarditis - Enfermedades del pericardio - Enfermedad vascular arterial y venosa - Linfedema y linfangitis
10. Conocer las indicaciones, efectividad y riesgos de las diversas opciones terapéuticas
11. Conocer las indicaciones y efectividad de rehabilitación cardíaca
12. Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

B) Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas.

1. Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas
2. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas
3. Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen
4. Valorar el estado nutricional del paciente e indicar el tipo de alimentación
5. Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas
6. Diagnosticar e iniciar el tratamiento: - Diabetes mellitus y sus complicaciones - Obesidad y otros trastornos nutricionales - Dislipemia - Hipotiroidismo primario
- 7.

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Diagnosticar: - Hipertiroidismo y otras disfunciones tiroideas - Hiperparatiroidismo - Disfunción suprarrenal 8. Conocer las indicaciones, efectividad y riesgos de las diversas opciones terapéuticas 9. Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

C) Enfermedades renales y de las vías urinarias.

1. Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades renales y de las vías urinarias 2. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas 3. Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen 4. Realizar e interpretar una exploración prostática mediante un tacto rectal. 5. Realizar el sondaje vesical 6. Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades renales y de las vías urinarias, en especial el fracaso renal agudo 7. Diagnosticar e iniciar el tratamiento: - Cólico nefrítico - Insuficiencia renal prerrenal y obstructiva - Retención urinaria - Infección tracto urinario 8. Diagnosticar: - Incontinencia urinaria - Vejiga neurógena - Insuficiencia renal crónica - Enfermedad testicular aguda 9. Conocer las indicaciones, efectividad y riesgos de las diversas opciones terapéuticas 10. Usar los fármacos en la insuficiencia renal fisiológica o patológica 11. Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

D) Enfermedades del aparato digestivo.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades del tubo digestivo, hígado y páncreas 2. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas 3. Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas endoscópicas y de imagen 4. Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades del tubo digestivo, hígado y páncreas. 5. Realizar: - Sondaje nasogástrico - Tacto rectal - Paracentesis diagnóstica y evacuadora. Diagnosticar e iniciar el tratamiento: - Enfermedad por reflujo gastroesofágico - Enfermedad péptica ulcerosa - Enfermedades funcionales digestivas - Hemorragia digestiva alta y baja - Enfermedad celiaca - Gastroenteritis aguda - Diverticulitis aguda - Hemorroides y fisura anal - Cólico biliar - Colecistitis y colangitis agudas - Pancreatitis aguda 7. Diagnosticar: - Isquemia intestinal - Enfermedad inflamatoria intestinal - Obstrucción y pseudoobstrucción intestinal - Hepatitis aguda y crónica - Cirrosis hepática y sus complicaciones - Ictericia obstructiva 8. Conocer las indicaciones, efectividad y riesgos de las diversas opciones

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

terapéuticas invasivas y farmacológicas 9. Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

E) Enfermedades infecciosas.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades infecciosas no incluidas en otras secciones 2. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas, fundamentalmente las microbiológicas. 3. Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen 4. Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades infecciosas incluyendo las medidas de higiene hospitalarias y no hospitalarias. 5. Diagnosticar e iniciar el tratamiento, incluyendo la valoración sobre terapias invasivas: - Sepsis y shock séptico - Infección VIH y sus complicaciones - Infecciones micobacterianas - Infecciones de transmisión sexual - Infecciones nosocomiales - Infecciones emergentes - Infecciones osteo-articulares y de partes blandas 6. Conocer e iniciar las pautas antimicrobianas de acuerdo con los protocolos aprobados en cada centro 7. Conocer las indicaciones, efectividad y riesgos de las diversas opciones terapéuticas 8. Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

F) Enfermedades del aparato locomotor y autoinmunes sistémicas.

Identificar los principales signos y síntomas de las enfermedades aparato locomotor y autoinmunes sistémicas 2. Hacer una exploración física del aparato locomotor 3. Indicar e interpretar las pruebas de laboratorio más frecuentes 4. Indicar una artrocentesis de rodilla 5. Interpretar las características del líquido articular 6. Indicar e interpretar las pruebas básicas de imagen 7. Prevenir los factores de riesgo de las enfermedades del aparato locomotor y autoinmunes sistémicas 8. Diagnosticar y tratar: - Artrosis periférica y axial - Lumbalgia: aguda y crónica. Signos de alarma - Osteoporosis - Reumatismos de partes blandas. Síndromes dolorosas difusos 9. Diagnosticar: - Artropatías inflamatorias: Artritis reumatoide, Artropatías microcristalinas y Espondiloartropatías - Arteritis temporal de células gigantes/ Polimialgia reumática y Lupus eritematoso sistémico - Artritis infecciosa 10. Conocer las indicaciones y efectividad y riesgo de las diversas opciones terapéuticas 11. Conocer pautas generales de readaptación y recuperación funcional de las secuelas

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

de las enfermedades del aparato locomotor. 12. Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

G) Enfermedades del sistema nervioso.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades neurológicas. 2. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas. 3. Indicar las pruebas diagnósticas de imagen 4. Indicar las pruebas neurofisiológicas básicas (EEG, EMG y potenciales evocados) 5. Realizar una punción lumbar. 6. Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades del sistema nervioso 7. Diagnosticar e iniciar el tratamiento de: - Coma - Cefalea - Convulsiones y epilepsia - Ictus - Meningitis, encefalitis, absceso encefálico y empiema - Síndromes de atrapamiento de nervios periféricos . Diagnosticar: - Demencia - Enfermedad de Parkinson y otros trastornos extrapiramidales del movimiento. - Ataxias - Trastornos de los pares craneales - Enfermedades de la médula espinal - Esclerosis múltiple y otras enfermedades desmielinizantes - Polineuropatías 9. Conocer las indicaciones, eficacia y riesgos de las diversas opciones terapéuticas 10. Conocer pautas generales de readaptación y recuperación funcional de las secuelas de las enfermedades del sistema nervioso. 11. Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

H) Enfermedades otorrinolaringológicas.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades ORL 2. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas 3. Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen 4. Realizar una otoscopia, una rinoscopia anterior, una laringoscopia directa y un taponamiento nasal anterior 5. Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades ORL 6. Diagnosticar e iniciar el tratamiento: - Rinosinusitis - Otitis - Faringoamigdalitis - Cuerpo extraño - Vértigos - Tapón de cerumen - Epistaxis 7. Diagnosticar: - Acúfenos - Hipoacusia - Disfonías 8. Conocer las indicaciones, eficacia y riesgos de las diversas opciones terapéuticas 9. Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

I) Enfermedades oculares.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades oculares 2. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas 3. Conocer las indicaciones de las

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

pruebas diagnósticas de imagen 4. Realizar una tinción corneal con fluoresceína y una exploración con oftalmoscopio 5. Hacer prevención primaria y secundaria de los factores de riesgo de las enfermedades oculares 6. Diagnosticar e iniciar el tratamiento: - Ojo rojo - Glaucoma agudo - Herpes zoster - Erosión corneal - Blefaritis - Chalazion - Conjuntivitis aguda - Cuerpo extraño 7. Diagnosticar: - Retinopatía diabética e hipertensiva - Pérdida brusca de agudeza visual - Miodesopsias - Dolor ocular - Ojo lloroso o seco - Estrabismo 8. Conocer las indicaciones, eficacia y riesgos de las diversas opciones terapéuticas 9. Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

J) Patología neoplásica.

Conocer la historia natural del cáncer y sus vías de diseminación, principalmente del cáncer de pulmón, colorrectal, mama, genitourinario. 2. Conocer los principios, indicaciones y complicaciones generales de la quimioterapia y de la radioterapia. 3. Conocer los principales síndromes de cáncer familiar y los programas de prevención del cáncer 4. Diagnosticar e iniciar el tratamiento médico de las urgencias oncológicas más frecuentes: - Hipercalcemia - Síndrome de vena cava superior - Compresión medular - Taponamiento cardíaco - Alteraciones hematológicas (fiebre, neutropenia) - Mucositis - Diarrea - Hipertensión endocraneal - Hemorragia tumoral 5. Iniciar los cuidados paliativos del enfermo en las últimas etapas de la vida. 6. Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

K) Enfermedades de la piel.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades dermatológicas 2. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas 3. Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades dermatológicas 4. Diagnosticar e iniciar el tratamiento: - Quemaduras - Dermatomicosis - Dermatitis seborreica - Prurito - Psoriasis 5. Diagnosticar: - Acné - Lesiones hiperpigmentadas - Lesiones eritematosas - Infecciones y parasitosis - Alteraciones cutáneas de las reacciones de hipersensibilidad - Úlceras - Lesiones de la mucosa oral y genital - Dermopatías profesionales - Lipomas, quistes sebáceos 6. Conocer las indicaciones, eficacia y riesgos de las diversas opciones terapéuticas 7. Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

L) Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos. 2. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas. 3. Conocer las indicaciones de las pruebas hematológicas especiales. 4. Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen. 5. Conocer las indicaciones de los hemoderivados. 6. Tener conocimientos básicos de anticoagulación y antiagregantes 7. Interpretar las principales alteraciones hematológicas de los procesos médicos no hematológicos. 8. Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos. 9. Diagnosticar e iniciar el tratamiento de: - Anemia ferropénica - Trombosis venosa profunda - Anemias megaloblásticas - Anemia de los trastornos crónicos - Procesos trombóticos / hemorrágicos en general

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos. 2. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas. 3. Conocer las indicaciones de las pruebas hematológicas especiales. 4. Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen. 5. Conocer las indicaciones de los hemoderivados. 6. Tener conocimientos básicos de anticoagulación y antiagregantes 7. Interpretar las principales alteraciones hematológicas de los procesos médicos no hematológicos. 8. Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos. 9. Diagnosticar e iniciar el tratamiento de: - Anemia ferropénica - Trombosis venosa profunda - Anemias megaloblásticas - Anemia de los trastornos crónicos - Procesos trombóticos / hemorrágicos en general

M) Enfermedades respiratorias.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades respiratorias 2. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas: gasometría 3. Indicar e interpretar una radiografía de tórax y una TAC torácica 4. Indicar e interpretar las pruebas funcionales respiratorias: espirometría 5. Realizar drenaje de neumotórax con técnicas mínimamente invasivas y toracocentesis. 6. Diagnosticar e iniciar el tratamiento: - Hemoptisis - EPOC y sus agudizaciones - Asma y sus agudizaciones - Neumonía - Neumotórax y derrame pleural - Tromboembolismo pulmonar - Insuficiencia respiratoria aguda y crónica. Oxigenoterapia 7. Diagnosticar: - Apnea e

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

hipopnea obstructiva del sueño - Hipertensión arterial pulmonar - Patología intersticial pulmonar - Patología respiratoria de origen ocupacional 8. Conocer las indicaciones, eficacia y riesgos de las diversas opciones terapéuticas. Ventilación mecánica no invasiva. 9. Conocer las indicaciones y la eficacia de la rehabilitación respiratoria. 10. Mantener una actitud proactiva en relación al daño producido por el tabaco

N) Salud mental.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades mentales 2. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas 3. Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen 4. Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades mentales y adicciones 5. Manejar al paciente agresivo * 6. Diagnosticar e iniciar el tratamiento: - Trastorno por ansiedad - Trastornos del sueño 7. Diagnosticar: - Trastorno depresivo. Factores de riesgo de suicidio - Trastornos de la conducta: adicciones, alimentaria y sexual - Trastorno psicóticos - Trastorno de personalidad 8. Conocer las indicaciones, eficacia y riesgos de las diversas opciones terapéuticas 9. Conocer las indicaciones y la eficacia de la rehabilitación del enfermo mental 10. Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

O) Geriatría.

Conocer las peculiaridades del envejecimiento 2. Realizar una evaluación geriátrica integral 3. Desarrollar actuaciones dirigidas hacia los principales síndromes geriátricos y adecuarlas a la comorbilidad y polifarmacia 4. Evaluar el grado de dependencia y limitación funcional. 5. Evaluar y prevenir la sobrecarga del cuidador. 6. Instaurar medidas preventivas del paciente frágil, de las escaras y de las limitaciones de la movilidad. 7. Prescribir los diferentes fármacos considerando las modificaciones farmacocinéticas y farmacodinámicas relacionadas con la edad

P) Cuidados paliativos.

Realizar una historia dirigida y global para el control de síntomas al final de la vida. 2. Diagnosticar e iniciar el tratamiento de los síntomas del paciente en las últimas fases de la vida 3. Aplicar las escalas del dolor e iniciar el tratamiento Conocer las indicaciones de los diferentes tratamientos invasivos y no invasivos para el control del

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

dolor. 5. Evaluar el grado de dependencia y limitación funcional. 6. Evaluar y prevenir la sobrecarga del cuidador.

Q) Enfermedades alérgicas.

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades alérgicas. 2. Conocer, indicar e interpretar las pruebas diagnósticas relacionadas. 3. Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen. 4. Conocer los principales alérgenos 5. Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades alérgicas. 6. Diagnosticar e iniciar el tratamiento de: - Rinoconjuntivitis - Asma - Anafilaxia. - Alergia cutánea: urticaria, angioedema, dermatitis atópica y dermatitis de contacto. 7. Diagnosticar: - Alergia a medicamentos. - Alergia a alimentos. - Alergia ocupacional. - Alergia a insectos y parásitos 8. Conocer las indicaciones, eficacia y riesgos de las diversas opciones terapéuticas. 9. Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

R) Atención al paciente crítico y situaciones de urgencia.

Identificar los principales síntomas y signos del paciente crítico con riesgo vital. 2. Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas de imagen y las pruebas analíticas relacionadas. 3. Indicar e interpretar los datos de la monitorización básica. 4. Realizar el triage en urgencias 5. Liberar la vía aérea y dar soporte ventilatorio 6. Diagnosticar e iniciar el tratamiento del: a. Shock b. Parada cardiorespiratoria, y reanimación cardiopulmonar avanzada c. Dolor torácico agudo d. Alteraciones del nivel de conciencia e. Síndrome confusional agudo f. Crisis convulsiva. Estatus epiléptico g. Insuficiencia respiratoria aguda h. Paciente politraumatizado i. Trastornos hidroelectrolíticos y osmolares graves j. Quemado k. Ahogamiento l. Intoxicaciones m. Anafilaxia n. Abdomen agudo o. Hemorragia digestiva p. Epistaxis 7. Habilidades - Canalizar un acceso venoso periférico y central - Realizar drenaje de neumotórax con técnicas mínimamente invasivas y toracocentesis. - Taponamiento nasal anterior. - Punción lumbar - Sondaje vesical - Sondaje naso-gástrico

S) Signos y síntomas mal definidos.

Identificar los síntomas y signos no pertenecientes al inicio a una patología específica de aparato o sistema. 2. Realizar el diagnóstico diferencial de los mismos 3. Realizar

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

un plan diagnóstico-terapéutico acorde a: Síntomas: - Fiebre - Fiebre de origen desconocido - Perdida/aumento de peso - Astenia - Dolor torácico - Dolor abdominal - Hematuria - Sd. Confusional - Encefalopatía - Cefalea - Prurito - Diarrea - Estreñimiento - Disfagia – Polidipsia

Signos - Hipotermia - Ojo rojo - Púrpura - Vasculitis cutánea - Edema - Linfadenopatía periférica - Hepatomegalia - Esplenomegalia - Ascitis - Paniculitis/eritema nodoso - Acropaquia - Ictericia Alteraciones analíticas: - Valoración de anemia (macrocítica, normo o macrocítica) - Valoración de poliglobulia - Valoración de leucocitosis y leucopenia - Valoración de trombocitosis y trombopenia - Colostasis disociada - Valoración de reactantes de fase aguda - Alteraciones del proteinograma - Transtornos del equilibrio ácido/base - Alteraciones iónicas (Na, K, Ca) - Aumento de la creatinquinasa (CK) – Proteinuria

COMPETENCIAS PROPIAS DEL PERIODO ESPECÍFICO DE LA ESPECIALIDAD DE ONCOLOGÍA MÉDICA: R3-R5

Las competencias se agrupan en los siguientes apartados:

Bases científicas del cáncer y prevención

- Biología del cáncer

Conocer la historia natural de los tumores y sus posibles agentes causales.

Conocer los principios básicos de biología molecular y celular aplicada a cáncer

Conocer las principales técnicas de biología molecular de utilidad en oncología

- Inmunología tumoral

Conocer los mecanismos de inmunidad humoral y celular y su interacción con el cáncer

Conocer el tratamiento oncológico con mecanismo de acción inmunológico, indicaciones y perfil de toxicidad

- Cribado y prevención primaria

Reflejar en la historia clínica los factores epidemiológicos, familiares y genéticos relacionados con la enfermedad oncológica

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Conocer los beneficios y las limitaciones de las pruebas de cribado de los tumores más prevalentes

- Cáncer familiar y hereditario

Conocer las indicaciones de los test genéticos, los síndromes hereditarios y el papel de las intervenciones profilácticas Remitir a la Unidad de Consejo genético cuando esté indicado

Principios básicos de manejo del paciente con cáncer

- Evaluación integral del paciente oncológico

Realizar de forma clara, legible y detallada la historia oncológica del paciente. Continuo, a lo largo del periodo específico Informar con precisión y de forma comprensible sobre el diagnóstico, pronóstico y el plan terapéutico oncológico. Indicar e interpretar los resultados de las técnicas diagnósticas más habituales: Anatomía Patológica, radiodiagnóstico, endoscopias, y otras pruebas. Estadificar los distintos tipos tumorales. Conocer las indicaciones de cirugía según criterios de resecabilidad y operabilidad establecidos. Prescribir el tratamiento sistémico oncológico según el estadio tumoral y los factores predictivos o pronósticos establecidos, en la dosificación y posología adecuados. Prevenir y tratar los efectos secundarios agudos y tardíos de la terapia oncológica. Conocer las indicaciones de RT, su eficacia y toxicidad. Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas del cáncer. Conocer e indicar las alternativas terapéuticas en pacientes con comorbilidades, frágilesy/o ancianos. Conocer las pautas de seguimiento del paciente oncológico. Atender adecuadamente a los largos supervivientes Aplicar los criterios de valoración de respuesta al tratamiento oncológico

- Manejo sintomático esencial del paciente con cáncer

Indicar las terapias analgésicas según la naturaleza y gravedad del dolor y características del paciente. Utilizar las escalas validadas para determinar la intensidad del dolor. Prevenir y tratar los efectos adversos específicos de la terapia analgésica Evaluar las necesidades nutricionales del paciente con cáncer. Evaluar las necesidades de rehabilitación del paciente con cáncer. Identificar las necesidades sociales y psicológicas del paciente con cáncer y sus familiares. Planificar y tratar de forma integral los cuidados continuos y la atención al final de la vida.

- Urgencias oncológicas

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Diagnosticar e indicar el tratamiento de las situaciones clínicas que requieren intervención inmediata, incluyendo indicación de ingreso en UCI, en el paciente con cáncer

- Síndromes paraneoplásicos

Diagnosticar e indicar el tratamiento de los síndromes paraneoplásicos

- Manejo de accesos venosos centrales

Conocer las indicaciones para la inserción o retirada de catéteres venosos centrales.

Tratar las complicaciones derivadas de los accesos venosos

- Tratamiento farmacológico específico del cáncer

Conocer los principios de farmacología clínica de la terapia antitumoral y sus interacciones. Conocer las indicaciones, efectividad y riesgos de las diversas opciones de tratamiento farmacológico antitumoral. Conocer las indicaciones, complicaciones y efectos adversos de la quimioterapia de intensificación o altas dosis. Conocer los mecanismos de resistencia farmacológica intrínseca y adquirida, así como estrategias de reversibilidad. Prescribir para cada paciente los fármacos antitumorales con la dosificación y posología adecuadas

- Prevención y tratamiento de los efectos adversos del tratamiento oncológico

Prevenir y tratar los efectos adversos del tratamiento farmacológico antitumoral. Conocer las indicaciones, el mecanismo de acción, interacciones y efectos adversos de los tratamientos de soporte oncológicos. Prescribir el tratamiento de soporte adecuado (antiemesis, factores hematopoyéticos, etc.)

- Abordaje del cáncer en el anciano y en el paciente frágil

Abordaje diagnóstico y terapéutico de los distintos tipos de tumores

- Tumores de cabeza y cuello

Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas del cáncer de cabeza y cuello según localización y estadio. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores de cabeza y cuello en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos. Prevenir y tratar los efectos secundarios y complicaciones terapéuticas específicas

| | | |
|---|---|--|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | <p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p> | <p><i>Anexo 7</i></p> |
| <p>EDICIÓN : 1</p> | | <p>FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014</p> |

- Tumores torácicos

Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica (anatomía patológica, biología molecular, EBUS, EUS, PET, fibrobroncoscopia, mediastinoscopia, pruebas de función respiratoria). Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos de los tumores torácicos, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar Aplicar el tratamiento sistémico según los factores predictivos establecidos en cáncer de pulmón no microcítico Conocer las indicaciones y efectos secundarios de la radioterapia holocraneal profiláctica en cáncer de pulmón microcítico. Tratar los síntomas y complicaciones propias de los tumores torácicos. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores torácicos en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.

- Tumores gastrointestinales

Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos de los tumores digestivos, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar Conocer los principios de la cirugía reglada del cáncer de recto e indicación del tratamiento neoadyuvante. Conocer las indicaciones de la cirugía en enfermedad metastásica Conocer las indicaciones y efectos secundarios de otras terapias locorregionales en el tratamiento de tumores gastrointestinales y hepato-biliares Indicar el soporte nutricional de los pacientes con tumores digestivos Conocer las indicaciones de trasplante hepático. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores gastrointestinales en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

- Tumores genitourinarios

Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas de los tumores genitourinarios según localización y estadio. Conocer y tratar la toxicidad asociada a los tratamientos sistémicos en tumores genitourinarios. Conocer las indicaciones quirúrgicas, de quimioterapia, radioterapia u observación en tumores testiculares. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

genitourinarios en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.

- Tumores ginecológicos

Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas de los tumores ginecológicos según localización y estadio. Conocer los principios de la cirugía reglada del cáncer de ovario y de la cirugía de intervalo e indicación del tratamiento neoadyuvante. Prescribir el tratamiento sistémico en los tumores ginecológicos en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

- Cáncer de mama

Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas del cáncer de mama según localización y estadio. Conocer las indicaciones del tratamiento quirúrgico del cáncer de mama, cirugía conservadora frente radical, así como el papel de la cirugía axilar y de la reconstrucción mamaria. Prescribir el tratamiento sistémico del cáncer de mama, basándose en los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

- Sarcomas

Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los sarcomas en un contexto multidisciplinar Prescribir el tratamiento sistémico basándose en los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

- Cáncer de piel

Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los tumores de piel y melanoma. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con melanoma y tumores de piel en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.

- Tumores endocrinos

Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los tumores endocrinos Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores endocrinos en función de los factores pronósticos

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

- Tumores del Sistema Nervioso Central

Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los tumores del sistema nervioso central. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores del sistema nervioso central en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

- Carcinoma de origen desconocido

Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica (PET-TAC, inmunohistoquímica) dentro de un equipo multidisciplinar. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores de origen desconocido en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

- Neoplasias hematológicas

Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con neoplasias hematológicas en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos. Conocer su clasificación y metodología de estadiaje.

Tumores en adolescentes y adultos jóvenes.

Conocer las neoplasias más frecuentes en esta franja de edad Conocer el riesgo de infertilidad y su prevención Conocer las toxicidades a largo plazo y riesgo de segundas neop

Investigación clínica y translacional

- Ensayos clínicos

Conocer la metodología de la investigación clínica aplicada a la oncología Participar en la dinámica de investigación clínica oncológica Interpretar de forma crítica los resultados estadísticos aplicados a la oncología

- Investigación translacional

Conocer las principales técnicas anatomopatológicas, de biología molecular y plataformas tecnológicas utilizadas en investigación translacional oncológica Adquirir formación específica en unidades de desarrollo de nuevos fármacos

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |
| EDICIÓN : 1 | | |

4.2. PLAN DE ROTACIONES

| R | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL |
|---|---------------------------|-----------------------|------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1 | Servicio Oncología Médica | M. Interna | M. Interna | Vacaciones | M Interna | M. Interna | Infecciosas | Infecciosos | Infecciosas | Infecciosas | Rx(abdomen) | RX (torax) |
| 2 | S. Neumología | Digestivo | Vacaciones | Onco Planta | Onco Planta | Onco Planta | Onco Planta | Onco Planta | Onco Planta | Onco Planta | Onco Planta | Onco Planta |
| 3 | Onco Planta | UCP | Vacaciones | Onco C-mama | Onco C-mama | Onco C. mama | Onco Consulta mama | O. Radioterapia | Onco C-pulmón | Oncología C-pulmon | Oncología C-pulmon | Oncología C-pulmon |
| 4 | Oncología C-digestivo | Oncología C-digestivo | Vacaciones | C onsejo genético | Linfomas | Linfomas | Oncología C-Digestivo | Oncología C-Digestivo | C. Externa Mamma-gine | C. Externa Mamma-gine | C. Externa Mamma-gine | C. Externa Mamma-gine |
| 5 | Rotación externa | Rotación externa | Vacaciones | C. externa Pulmon-miscelanea | C. externa Pulmón-miscelanea | C. externa Pulmon-Miscelanea | C. externa Pulmón-Miscelanea | Investigación fases I | C. externa Digestivo | C. externa Digestivo | C. externa Digestivo | C. externa Digestivo |

| | | |
|---|---|--|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | <p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p> | <p><i>Anexo 7</i></p> |
| <p>EDICIÓN : 1</p> | | <p>FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014</p> |

4.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR ROTACION

A continuación se detallan las competencias que el residente debe de adquirir a lo largo de los rotatorios contemplados en su plan de rotación.

Competencias a adquirir durante su rotatorio por el servicio de Medicina Interna (4 meses)

1. Capacidad de obtener historias clínicas completas: anamnesis, exploración física y valoración del estado funcional del paciente
2. Orientar el diagnóstico, planteando diagnósticos diferenciales, y el tratamiento de enfermedades cardiovasculares, endocrino-metabólicas, enfermedades renales, digestivas, enfermedades del sistema nervioso y ORL, enfermedades oculares
3. Interpretar pruebas complementarias

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

4. RCP básica y avanzada
5. Competencia en procesos concomitantes al paciente neoplásico
6. Manejo del dolor y enfermedad tromboembólica en pacientes con cáncer
7. Elaborar informes médicos
8. Manejo en planta de pacientes ingresados a cargo del Servicio de Medicina Interna. Incorporación a las actividades docentes y turnos de guardia de esta especialidad
9. Valoración geriátrica. Conocer las peculiaridades del envejecimiento. Realizar una evaluación geriátrica integral. Prescribir los diferentes fármacos considerando las modificaciones farmacocinéticas y farmacodinámicas relacionadas con la edad

Competencias a adquirir durante su rotatorio por la sección de Infecciosas(4 meses)

1. Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades infecciosas no incluidas en otras secciones .
2. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas, fundamentalmente las microbiológicas.
3. Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen
4. Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades infecciosas incluyendo las medidas de higiene hospitalarias y no hospitalarias.
5. Diagnosticar e iniciar el tratamiento, incluyendo la valoración sobre terapias invasivas: - Sepsis y shock séptico - Infección VIH y sus complicaciones - Infecciones micobacterianas - Infecciones de transmisión sexual - Infecciones nosocomiales - Infecciones emergentes - Infecciones osteo-articulares y de partes blandas
6. Manejo de la fiebre neutropénica, infecciones de portacath, Sd febril sin foco, fiebre tumoral.
7. Conocer e iniciar las pautas antimicrobianas de acuerdo con los protocolos aprobados en cada centro.
8. Conocer las indicaciones, efectividad y riesgos de las diversas opciones terapéuticas .

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

9. Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional.

Competencias a adquirir durante su rotatorio por el servicio de Neumología(1 mes)

1. Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades respiratorias
2. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas: gasometría
3. Indicar e interpretar una radiografía de tórax y una TAC torácica
4. Indicar e interpretar las pruebas funcionales respiratorias: espirometría
5. Realizar drenaje de neumotórax con técnicas mínimamente invasivas y toracocentesis.
6. Diagnosticar e iniciar el tratamiento: - Hemoptisis - EPOC y sus agudizaciones - Asma y sus agudizaciones - Neumonía - Neumotórax y derrame pleural - Tromboembolismo pulmonar - Insuficiencia respiratoria aguda y crónica. Oxigenoterapia
7. Diagnosticar: - Apnea e hipopnea obstructiva del sueño - Hipertensión arterial pulmonar - Patología intersticial pulmonar - Patología respiratoria de origen ocupacional
8. Conocer las indicaciones, eficacia y riesgos de las diversas opciones terapéuticas. Ventilación mecánica no invasiva.
9. Conocer las indicaciones y la eficacia de la rehabilitación respiratoria.
10. Mantener una actitud proactiva en relación al daño producido por el tabaco

Competencias a adquirir durante su rotación por el servicio de Radiología (2 meses 1 por torax y otro mes en abdomen)

1. Conocer anatomía y semiología radiológica.
2. Plantear diagnósticos diferenciales radiológicos.
3. Interpretación de Rx torax.
4. Medición de masas tumorales y aplicación de criterios de respuesta al tratamiento en tumores sólidos según los diferentes criterios aceptados en

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

oncología (criterios RECIST en tumores sólidos, criterios RANO en tumores cerebrales).

Competencias a adquirir durante su rotatorio por el servicio de Oncología Médica – Rotación por la Planta de Oncología – Patología neoplásica (12 meses)

1. Manejo integral de enfermos hospitalizados en el servicio de Oncología Médica
2. Valoración y manejo del paciente oncológico que acude a la consulta de toxicidad – Urgencias Oncológicas
3. Conocer la historia natural del cáncer y sus vías de diseminación
4. Conocer los principios, indicaciones y complicaciones generales de la quimioterapia y de la radioterapia.
5. Conocer los principales síndromes de cáncer familiar y los programas de prevención del cáncer
6. Diagnosticar e iniciar el tratamiento médico de las urgencias oncológicas más frecuentes: - Hipercalcemia - Síndrome de vena cava superior - Compresión medular - Taponamiento cardíaco - Alteraciones hematológicas (fiebre, neutropenia) - Mucositis - Diarrea - Hipertensión endocraneal - Hemorragia tumoral
7. Iniciar los cuidados paliativos del enfermo en las últimas etapas de la vida.
8. Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional

Competencias a adquirir durante su rotación por Cuidados Paliativos (1 mes)

1. Realizar una historia dirigida y global para el control de síntomas al final de la vida.
2. Diagnosticar e iniciar el tratamiento de los síntomas del paciente en las últimas fases de la vida
3. Aplicar las escalas del dolor e iniciar el tratamiento
4. Conocer las indicaciones de los diferentes tratamientos invasivos y no invasivos para el control del dolor.
5. Evaluar el grado de dependencia y limitación funcional.
6. Evaluar y prevenir la sobrecarga del cuidador.

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Competencias a adquirir durante su rotación por Hematología (2 meses)

1. Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos.
2. Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas.
3. Conocer las indicaciones de las pruebas hematológicas especiales.
4. Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen.
5. Conocer las indicaciones de los hemoderivados.
6. Tener conocimientos básicos de anticoagulación y antiagregantes
7. Interpretar las principales alteraciones hematológicas de los procesos médicos no hematológicos.
8. Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos.
9. Diagnosticar e iniciar el tratamiento de: - Anemia ferropénica - Trombosis venosa profunda - Anemias megaloblásticas - Anemia de los trastornos crónicos - Procesos trombóticos / hemorrágicos en general identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos.

Competencias a adquirir en rotación por Digestivo (1 mes)

1. Asistir a los Comités de Tumores Digestivos
2. Asistir a la realización de pruebas complementarias específicas de este Servicio como son la colonoscopia, gastroscopia, CPRE, ecoendoscopia.
3. Manejo de la estrategia diagnóstica y terapéutica del paciente con patología tumoral del tracto digestivo.
4. Realización de paracentesis.

Competencias a adquirir durante su rotación por el Servicio de Oncología Radioterápica(1 mes)

1. Indicaciones generales y pautas de administración
3. Adquisición de las bases físicas-científicas del tratamiento Radioterápico.
4. Adquisición de conocimiento de campos de irradiación, simulación, planificación de campos.

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

5. Conocer las toxicidad agudas y tardías más destacadas asociada a el tratamiento de radioterapia.

6. Adquisición de conocimiento sobre las diferentes técnicas en radioterapia (radioterapia externa, intraoperatoria, braquiterapia, radiocirugía, etc.

Competencias a adquirir durante su rotación por Consejo Genético(1 mes)

1. Conocer las indicaciones de los test genéticos, los síndromes hereditarios y el papel de las intervenciones profilácticas
2. Remitir a la Unidad de Consejo genético cuando esté indicado

Competencias a adquirir desde el tercer al quinto año en las rotaciones específicas por cada grupo de patologías dentro del servicio de Oncología Médica

1. Grupo de tumores digestivo, tumores neuroendocrinos y SNC

Cáncer de colon

1. Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica
2. Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos del cáncer de colon, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar
3. Conocer los principios de la cirugía reglada del cáncer de recto e indicación del tratamiento neoadyuvante.
4. Conocer las indicaciones de la cirugía en enfermedad metastásica
5. Indicar el soporte nutricional de los pacientes con tumores digestivos

Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores gastrointestinales en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

Tumores gastrointestinales de tracto digestivo superior

1. Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

2. Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos de los tumores digestivos, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar
3. Conocer las indicaciones de la cirugía en enfermedad metastásica
4. Conocer las indicaciones y efectos secundarios de otras terapias locorregionales en el tratamiento de tumores gastrointestinales y hepato-biliares
5. Indicar el soporte nutricional de los pacientes con tumores digestivos
6. Conocer las indicaciones de trasplante hepático
6. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores gastrointestinales en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

Tumores del Sistema Nervioso Central

1. Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los tumores del sistema nervioso central.
2. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores del sistema nervioso central en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

Tumores endocrinos

1. Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los tumores endocrinos
2. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores endocrinos en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

Carcinoma de origen desconocido

1. Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica (PET-TAC, inmunohistoquímica) dentro de un equipo multidisciplinar.

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

2. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores de origen desconocido en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

2. Grupo de Pulmón, urológicos ,ORL, Sarcomas y piel

Tumores torácicos

1. Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica (anatomía patológica, biología molecular, EBUS, EUS, fibrobroncoscopia, mediastinoscopia, pruebas de función respiratoria).
2. Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos de los tumores torácicos, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar
3. Aplicar el tratamiento sistémico según los factores predictivos establecidos en cáncer de pulmón no microcítico
4. Conocer las indicaciones y efectos secundarios de la radioterapia holocraneal profiláctica en cáncer de pulmón microcítico.
5. Tratar los síntomas y complicaciones propias de los tumores torácicos.
6. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores torácicos en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.

Neoplasias hematológicas

1. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con neoplasias hematológicas en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.
2. Conocer su clasificación y metodología de estadiaje.
3. Tumores en adolescentes y adultos jóvenes.
4. Conocer las neoplasias más frecuentes en esta franja de edad Conocer el riesgo de infertilidad y su prevención Conocer las toxicidades a largo plazo y riesgo de segundas neoplasias

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Tumores de cabeza y cuello

1. Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas del cáncer de cabeza y cuello según localización y estadio.
2. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores de cabeza y cuello en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.
3. Prevenir y tratar los efectos secundarios y complicaciones terapéuticas específicas

Tumores genitourinarios

1. Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas de los tumores genitourinarios según localización y estadio.
2. Conocer y tratar la toxicidad asociada a los tratamientos sistémicos en tumores genitourinarios.
3. Conocer las indicaciones quirúrgicas, de quimioterapia, radioterapia u observación en tumores testiculares.
4. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores genitourinarios en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.

Sarcomas

1. Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los sarcomas en un contexto multidisciplinar
2. Prescribir el tratamiento sistémico basándose en los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

Cáncer de piel

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

1. Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los tumores de piel y melanoma.
2. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con melanoma y tumores de piel en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.

3. Grupo de mama, ginecológicos y tumores germinales

Cáncer de mama

1. Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas del cáncer de mama según localización y estadio.
2. Conocer las indicaciones del tratamiento quirúrgico del cáncer de mama, cirugía conservadora frente radical, así como el papel de la cirugía axilar y de la reconstrucción mamaria.
3. Prescribir el tratamiento sistémico del cáncer de mama, basándose en los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

Tumores ginecológicos

1. Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas de los tumores ginecológicos según localización y estadio.
2. Conocer los principios de la cirugía reglada del cáncer de ovario y de la cirugía de intervalo e indicación del tratamiento neoadyuvante.

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

3. Prescribir el tratamiento sistémico en los tumores ginecológicos en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

Tumores germinales

4. Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas de los tumores germinales según localización y estadio.
5. Conocer los principios de la cirugía de las enfermedad residual
6. Prescribir el tratamiento sistémico en los tumores germinales así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

4.3 COMPETENCIA Y HABILIDADES SEGÚN AÑO DE RESIDENCIA.

La formación de residentes tiene dos características esenciales: la práctica profesional programada y supervisada y la adquisición progresiva de conocimientos y responsabilidades.

- **Durante el primer año de residencia las competencias y habilidades serán:**

El residente durante el primer año realizara las diferentes rotaciones externas por Servicios como son Medicina Interna (4 meses), Infecciosas (4 meses), Neumología (1mes), Radiodiagnostico (2 meses) y Digestivo (1 mes). Durante estas estará siempre supervisado por un adjunto o residente mayor de dicha especialidad que será asignado por el tutor de dicha especialidad ,se encargara con dicha adjunto generalmente de la realización de la actividad asistencial de planta y por tanto de valoración de los enfermos.

De forma general deberá:

- Obtener la historia clínica adecuada, precisa, razonable, completa y fiable.

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

- Realizar la exploración física concreta y experta para observar signos sutiles dirigidos al problema del paciente.
- Hacer una adecuada valoración del estado funcional del paciente y de sus comorbilidades.
- Demostrar comprensión y eficacia, evitando los riesgos o molestias al determinar los estudios diagnósticos que deban realizarse.
- Interpretar correctamente las pruebas diagnósticas solicitadas.
- Saber tratar adecuadamente las enfermedades no oncológicas.
- Hacer un adecuado diagnóstico y estudio de extensión de la enfermedad tumoral.
- Actuar con rapidez y eficacia, sobre todo en situaciones de urgencia médica y oncológica.
- Conocer la organización funcional del servicio y la responsabilidad inherente a cada uno de sus miembros.

Competencias específica a adquirir durante su rotatorio por el servicio de Medicina Interna (4 meses):

- Capacidad de obtener historias clínicas completas: anamnesis, exploración física y valoración del estado funcional del paciente
- Orientar el diagnóstico, planteando diagnósticos diferenciales, y el tratamiento de enfermedades cardiovasculares, endocrino-metabólicas, enfermedades renales, digestivas, enfermedades del sistema nervioso y ORL, enfermedades oculares
- Interpretar pruebas complementarias
- RCP básica y avanzada
- Competencia en procesos concomitantes al paciente neoplásico
- Manejo del dolor y enfermedad tromboembólica en pacientes con cáncer
- Elaborar informes médicos
- Manejo en planta de pacientes ingresados a cargo del Servicio de Medicina Interna. Incorporación a las actividades docentes y turnos de guardia de esta especialidad

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

-Valoración geriátrica. Conocer las peculiaridades del envejecimiento. Realizar una evaluación geriátrica integral. Prescribir los diferentes fármacos considerando las modificaciones farmacocinéticas y farmacodinámicas relacionadas con la edad

Competencias a adquirir durante su rotatorio por la sección de Infecciosas(4 meses)

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades infecciosas no incluidas en otras secciones .

Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas, fundamentalmente las microbiológicas.

Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen

Hacer prevención de los factores de riesgo de las enfermedades infecciosas incluyendo las medidas de higiene hospitalarias y no hospitalarias.

Diagnosticar e iniciar el tratamiento, incluyendo la valoración sobre terapias invasivas: - Sepsis y shock séptico - Infección VIH y sus complicaciones - Infecciones micobacterianas - Infecciones de transmisión sexual - Infecciones nosocomiales - Infecciones emergentes - Infecciones osteo-articulares y de partes blandas

Manejo de la fiebre neutropénica, infecciones de portacath, Sd febril sin foco, fiebre tumoral.

Conocer e iniciar las pautas antimicrobianas de acuerdo con los protocolos aprobados en cada centro.

Conocer las indicaciones, efectividad y riesgos de las diversas opciones terapéuticas .

Valorar si el cuadro que presenta el paciente puede tener un origen ocupacional.

Competencias a adquirir durante su rotatorio por el servicio de Neumología(1 mes)

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades respiratorias

Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas: gasometría

Indicar e interpretar una radiografía de tórax y una TAC torácica

Indicar e interpretar las pruebas funcionales respiratorias: espirometría

Realizar drenaje de neumotórax con técnicas mínimamente invasivas y toracocentesis.

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Diagnosticar e iniciar el tratamiento: - Hemoptisis - EPOC y sus agudizaciones - Asma y sus agudizaciones - Neumonía - Neumotórax y derrame pleural - Tromboembolismo pulmonar - Insuficiencia respiratoria aguda y crónica.

Oxigenoterapia

Diagnosticar: - Apnea e hipopnea obstructiva del sueño - Hipertensión arterial pulmonar - Patología intersticial pulmonar - Patología respiratoria de origen ocupacional

Conocer las indicaciones, eficacia y riesgos de las diversas opciones terapéuticas.

Ventilación mecánica no invasiva.

Conocer las indicaciones y la eficacia de la rehabilitación respiratoria.

Mantener una actitud proactiva en relación al daño producido por el tabaco

Competencias a adquirir durante su rotación por el servicio de Radiología (2 meses 1 por torax y otro mes en abdomen)

Conocer anatomía y semiología radiológica.

Plantear diagnósticos diferenciales radiológicos.

Interpretación de Rx torax.

Medición de masas tumorales y aplicación de criterios de respuesta al tratamiento en tumores sólidos según los diferentes criterios aceptados en oncología (criterios RECIST en tumores sólidos, criterios RANO en tumores cerebrales).

- **Durante el segundo año de residencia las competencias y responsabilidades a adquirir:**

Durante el segundo año de residencia el residente estará en planta de Oncología Médica , esto constituye la puerta de entrada al Servicio tras las rotaciones iniciales de primer año de residencia.

Los residentes tendrán asignadas un determinado número de camas , inicialmente valorare 6 enfermos encamados para progresivamente ir aumentando al final del segundo año de residencia , siempre tendrá un adjunto responsable en planta de referencia que le supervisara. Aprenderán de forma progresiva cual es la historia

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

natural de cada tumor, participarán en la vigilancia y seguimiento de los protocolos terapéuticos y de investigación.

En las salas, su trabajo consistirá en el control y seguimiento de los pacientes ingresados a cargo del Servicio de Oncología Médica. Así realizara el pase de planta habitual con el adjunto correspondiente, donde valoraran, historiaran, exploraran , solicitaran las pruebas complementarias correspondientes y las prescripciones diarias. Su trabajo estará armonizado y supervisado por el adjunto responsable que tenga asignado, pero de forma progresiva ira adquiriendo autonomía en esta actividad.

Deberán notificar cuantas incidencias ocurran en las salas y participarán, siempre junto al adjunto correspondiente, en las tomas de decisiones, salvo en las situaciones de emergencia.

Las altas estarán siempre visadas por el médico de plantilla responsable de la sala correspondiente

Competencias a adquirir durante su rotatorio por la Planta de Oncología y por Cuidados Paliativos

1. Manejo integral de pacientes ingresados en el servicio de Oncología Médica
2. Valoración inicial y manejo del paciente oncológico que acude a la consulta de toxicidad
3. Conocer los principios, indicaciones y complicaciones generales de la quimioterapia y de la radioterapia.
4. Diagnosticar e iniciar el tratamiento médico de las urgencias oncológicas más frecuentes: - Hipercalcemia - Síndrome de vena cava superior - Compresión medular - Taponamiento cardiaco - Alteraciones hematológicas (fiebre, neutropenia) - Mucositis - Diarrea - Hipertensión endocraneal - Hemorragia tumoral - Manejo del Dolor y enfermedad tromboembolica en pacientes con cáncer. Todo ello de manera supervisada
5. Conocer la anatomía y semiología radiológica.
6. Iniciar los cuidados paliativos del enfermo en las últimas etapas de la vida. Realizar una historia dirigida y global para el control de síntomas al final de la vida.

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

7. Aplicar las escalas del dolor e iniciar el tratamiento. Conocer las indicaciones de los diferentes tratamientos invasivos y no invasivos para el control del dolor. Evaluar el grado de dependencia y limitación funcional.
8. Comenzará a realizar informes supervisados y firmados por el adjunto responsable del paciente

- **Durante el tercer año de residencia las competencias u habilidades específicas a adquirir:**

Durante este año el residente inicia su actividad en consultas externas además de completar rotaciones externas como son las de Consejo genético, Hematología, Linfomas y O. Radioterápica.

Al considerarse el primer contacto de la actividad de consulta o también llamada primera vuelta por patología, el residente pasara consulta sentado junto con el adjunto responsable de dicha patología, donde asistirá a la práctica habitual que se lleva a cabo en las mismas como es primeras visitas, visitas sucesivas para tratamiento o revisiones, evaluaciones tumorales y ensayos clínicos. El nivel de responsabilidad será bajo- medio

Manejo del paciente oncológico ingresado y ambulatorio con mayor nivel de complejidad por patologías de base u otro tipo de complejidad.

Valoración integral y manejo del paciente oncológico que acude a la consulta de toxicidad

Iniciar el conocimiento de la historia natural de los tumores a través de los diferentes rotatorios por las distintas áreas en las que se encuentra dividido el Servicio de Oncología Médica y con los diferentes tutores prácticos (cada uno encargado de una patología concreta). Conocimiento de las indicaciones del tratamiento quirúrgico, quimioterápico y radioterápico por estadíos en cada patología

Inicio en la prescripción de tratamientos sistémicos oncológicos. Participar en consultas de tratamiento inicialmente con elevada supervisión por parte del adjunto responsable. Consulta de tratamientos como observador y posteriormente con responsabilidad propia, siempre supervisado. Aprendizaje del programa informático hospwin para la prescripción de quimioterapia.

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Inicio en la consulta de revisiones, inicialmente como observador, posteriormente solo con supervisión

Toma de contacto con los tratamientos y ensayos clínicos del Servicio. Participar en la inclusión de pacientes en ensayos clínicos y estudios de investigación

Inicio y toma de contacto con la administración progresiva de fármacos antitumorales por todas las vías: endovenosa, intratecal y a través de catéteres o sistemas implantados.

Interpretación de guías clínicas y artículos sobre los que se sustentan las decisiones médicas del día a día.

Realizar todo tipo de informes supervisados y firmados por el adjunto responsable del paciente

Asistencia a comités multidisciplinares

Participación en las sesiones docentes y clínicas del Servicio.

Inicio en el arte de conseguir una correcta de comunicación con pacientes y familiares

Indicar tipo de soporte nutricional en el paciente oncológico

Conocer la anatomía y semiología radiológica. Medición de masas tumorales y aplicación de criterios de respuesta al tratamiento en tumores sólidos.

-Competencias a adquirir durante la rotación de Radioterápica(1 mes)

Indicaciones generales y pautas de administración

Adquisición de las bases físicas-científicas del tratamiento Radioterápico.

Adquisición de conocimiento de campos de irradiación, simulación, planificación de campos.

Conocer las toxicidad agudas y tardías más destacadas asociada a el tratamiento de radioterapia.

Adquisición de conocimiento sobre las diferentes técnicas en radioterapia (radioterapia externa, intraoperatoria, braquiterapia, radiocirugía, etc.

-Competencias a adquirir en las rotaciones de consulta externa por Grupo de Pulmón, urológicos ,ORL, Sarcomas y piel

-Tumores torácicos

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica (anatomía patológica, biología molecular, EBUS, EUS, fibrobroncoscopia, mediastinoscopia, pruebas de función respiratoria).

Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos de los tumores torácicos, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar

Aplicar el tratamiento sistémico según los factores predictivos establecidos en cáncer de pulmón no microcítico

Conocer las indicaciones y efectos secundarios de la radioterapia holocraneal profiláctica en cáncer de pulmón microcítico.

Tratar los síntomas y complicaciones propias de los tumores torácicos.

Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores torácicos en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.

-Neoplasias hematológicas

Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con neoplasias hematológicas en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.

Conocer su clasificación y metodología de estadiaje.

Tumores en adolescentes y adultos jóvenes.

Conocer las neoplasias más frecuentes en esta franja de edad Conocer el riesgo de infertilidad y su prevención Conocer las toxicidades a largo plazo y riesgo de segundas neoplasias

-Tumores de cabeza y cuello

Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas del cáncer de cabeza y cuello según localización y estadio.

Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores de cabeza y cuello en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.

Prevenir y tratar los efectos secundarios y complicaciones terapéuticas específicas

| | | |
|---|---|--|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | <p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p> | <p><i>Anexo 7</i></p> |
| <p>EDICIÓN : 1</p> | | <p>FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014</p> |

Tumores genitourinarios

- Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas de los tumores genitourinarios según localización y estadio.
- Conocer y tratar la toxicidad asociada a los tratamientos sistémicos en tumores genitourinarios.
- Conocer las indicaciones quirúrgicas, de quimioterapia, radioterapia u observación en tumores testiculares.
- Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores genitourinarios en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.

Sarcomas

- Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los sarcomas en un contexto multidisciplinar
- Prescribir el tratamiento sistémico basándose en los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

Cáncer de piel

- Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los tumores de piel y melanoma.
- Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con melanoma y tumores de piel en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.

Competencias a adquirir en las consultas externas del Grupo de mama, ginecológicos y tumores germinales

Cáncer de mama

- Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas del cáncer de mama según localización y estadio.

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Conocer las indicaciones del tratamiento quirúrgico del cáncer de mama, cirugía conservadora frente radical, así como el papel de la cirugía axilar y de la reconstrucción mamaria.

Prescribir el tratamiento sistémico del cáncer de mama, basándose en los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

Tumores ginecológicos

Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas de los tumores ginecológicos según localización y estadio.

Conocer los principios de la cirugía reglada del cáncer de ovario y de la cirugía de intervalo e indicación del tratamiento neoadyuvante.

Prescribir el tratamiento sistémico en los tumores ginecológicos en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

Tumores germinales

Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas de los tumores germinales según localización y estadio.

Conocer los principios de la cirugía de las enfermedad residual

Prescribir el tratamiento sistémico en los tumores germinales así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

- **Durante el 4 año de residencia las competencias / responsabilidades a adquirir son:**

En este año de residencia el residente realizara, rotaciones externas por hematología y consejo genético y así mismo completara las primera vuelta por las rotaciones por

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

los diferentes grupos de patologías al realizar la rotación por consulta de patología digestiva, SNC y tumores neuroendocrinos. Así mismo iniciara la llamada, segunda rotación por consultas externa , el residente volverá a pasar por las diferentes consultas de oncología médica pero en esta ocasión ya con un nivel de responsabilidad mayor, al haber adquirido los conocimiento esenciales en la primera vuelta y en la que el se implicara directamente en el manejo del paciente oncológico, esto sí, siempre con la supervisión de un médico responsable.

Competencias generales a adquirir durante R4 :

- Manejo del paciente oncológico ingresado y ambulatorio con mayor nivel de complejidad por patologías de base u otro tipo de complejidad.
- Valoración integral autónoma y manejo fluido del paciente oncológico que acude a la consulta de toxicidad.
- Participar con responsabilidad creciente en consultas de tratamiento y revisiones con supervisión progresivamente descendiente por parte del adjunto responsable
- Inicio en la responsabilización de pacientes en régimen ambulatorio en primeras visitas, controles de quimioterapia o en revisiones
- Administración progresiva de fármacos antitumorales por todas las vías: endovenosa, intratecal y a través de catéteres o sistemas implantados
- Interpretación de guías clínicas y artículos sobre los que se sustentan las decisiones médicas del día a día.
- Realizar todo tipo de informes supervisados y firmados por el adjunto responsable del paciente
- Asistencia a comités multidisciplinares
- Participación en las sesiones docentes y clínicas del Servicio.
- Participar en la inclusión de pacientes en ensayos clínicos y estudios de investigación. Actividad investigadora, realización de posters/comunicaciones orales a congresos nacionales o internacionales.
- Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos. Indicar e interpretar pruebas analíticas. Conocer las indicaciones de los hemoderivados. Conocimientos básicos de anticoagulación.
- Diagnosticar e iniciar tratamiento de anemias ferropénicas, TVP, anemias megaloblásticas

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Conocimiento de las indicaciones del transplantes de progenitores hematopoyéticos

Indicaciones generales de Radioterapia. Toxicidad aguda y tardía a la Radioterapia. Participar en procesos de braquiterapia. Conocimientos básicos de radiobiología.

Competencias a adquirir durante su rotación por Consejo Genético(1 mes)

Conocer las indicaciones de los test genéticos, los síndromes hereditarios y el papel de las intervenciones profilácticas

Remitir a la Unidad de Consejo genético cuando esté indicado

Competencias a adquirir durante su rotación por Linfomas-Hematología (2 meses)

Identificar los principales síntomas y signos de las enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos.

Indicar e interpretar las pruebas analíticas relacionadas.

Conocer las indicaciones de las pruebas hematológicas especiales.

Conocer las indicaciones de las pruebas diagnósticas de imagen.

Conocer las indicaciones de los hemoderivados.

Tener conocimientos básicos de anticoagulación y antiagregantes

Grupo de tumores digestivo, tumores neuroendocrinos y SNC

-Cáncer de colon

Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica

Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos del cáncer de colon, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar

Conocer los principios de la cirugía reglada del cáncer de recto e indicación del tratamiento neoadyuvante.

Conocer las indicaciones de la cirugía en enfermedad metastásica

Indicar el soporte nutricional de los pacientes con tumores digestivos

| | | |
|---|---|--|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | <p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p> | <p><i>Anexo 7</i></p> |
| <p>EDICIÓN : 1</p> | | <p>FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014</p> |

Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores gastrointestinales en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

-Tumores gastrointestinales de tracto digestivo superior

Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica

Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos de los tumores digestivos, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar

Conocer las indicaciones de la cirugía en enfermedad metastásica

Conocer las indicaciones y efectos secundarios de otras terapias locorregionales en el tratamiento de tumores gastrointestinales y hepato-biliares

Indicar el soporte nutricional de los pacientes con tumores digestivos

Conocer las indicaciones de trasplante hepático

Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores gastrointestinales en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

Tumores del Sistema Nervioso Central

Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los tumores del sistema nervioso central.

Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores del sistema nervioso central en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

Tumores endocrinos

Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los tumores endocrinos

Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores endocrinos en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Carcinoma de origen desconocido

Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica (PET-TAC, inmunohistoquímica) dentro de un equipo multidisciplinar.

Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores de origen desconocido en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

Durante el 5 año de residencia las competencias a adquirir en las rotaciones específicas por cada grupo de patologías dentro del servicio de Oncología Médica.

Los residentes durante el quinto año de residencia continuara su actividad principalmente en consulta externa completando la llamada segunda vuelta por consultas externas, tendrán consultas asignadas la mayoría de los días de la semana. Su trabajo consistirá en la apertura de historias clínicas (que obligatoriamente presentará en las sesiones clínicas) y revisiones. Su trabajo estará supervisado por el adjunto correspondiente a esa consulta, participarán en la toma de decisiones, junto al adjunto, y tendrán responsabilidades directas sobre los pacientes que correspondan a la Unidad y que en ese momento le estén adscritos. Los residentes se abstendrán de llevar a cabo pautas de tratamiento en los pacientes si previamente su adjunto no ha dado la conformidad.

Así mismo, iran asumiendo competencias de forma progresiva, y tutelarán la formación de los residentes de años inferiores, en la toma de decisiones, especialmente en el trabajo de hospitalización.

Participarán plenamente en la investigación del servicio en coordinación con los investigadores responsables de los diferentes proyectos clínicos.

Participarán plenamente en los diferentes Comités de Tumores.

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Participarán en las actividades de investigación traslacional en Cáncer para adquirir un nivel básico de conocimientos sobre los conceptos y las técnicas de biología molecular y su aplicación clínica, este aprendizaje ha de posibilitar el seguimiento del constante progreso de la información genética del cáncer.

Consolidación de los conocimientos y habilidades para el enfoque del paciente oncológico en cuanto a diagnóstico, pronóstico y tratamiento. Pase de consultas de tratamiento y revisiones de manera fluida y con mínima supervisión. Completar el conocimiento de la historia natural de los tumores a través de los diferentes rotatorios por las distintas áreas en las que se encuentra dividido el Servicio de Oncología Médica

Profundizar en los protocolos terapéuticos de los tumores debiendo criticar los datos no concluyentes con sus propias conclusiones siendo fuentes de posibles líneas de investigación

Administrar fármacos antitumorales por todas las vías: endovenosa, intratecal y a través de catéteres o sistemas implantados

Obtención de consentimiento informado y adecuada elaboración de informes

Participar en la inclusión de pacientes en ensayos clínicos y estudios de investigación.

Actividad investigadora, realización de posters/comunicaciones orales a congresos nacionales o internacionales. Publicación de artículos de investigación.

Asistencia a Comités de Tumores

Conocer la organización funcional del Servicio. Conocimiento de Procesos Asistenciales del SAS relacionados con la patología oncológica así como el Plan Integral de Oncología en Andalucía

Conocer los principales síndromes de cáncer familiar. Conocer las indicaciones de los tests genéticos y papel de las intervenciones profilácticas. Remitir a la Unidad de Consejo Genético cuando esté indicado.

Finalmente adquirirán y afianzaran durante esta segunda rotación en consulta el abordaje diagnóstico y terapéutico de los distintos tipos de tumores:

- Tumores de cabeza y cuello

Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas del cáncer de cabeza y cuello según localización y estadio. Prescribir el

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

tratamiento sistémico en pacientes con tumores de cabeza y cuello en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos. Prevenir y tratar los efectos secundarios y complicaciones terapéuticas específicas

- Tumores torácicos

Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica (anatomía patológica, biología molecular, EBUS, EUS, PET, fibrobroncoscopia, mediastinoscopia, pruebas de función respiratoria). Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos de los tumores torácicos, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar Aplicar el tratamiento sistémico según los factores predictivos establecidos en cáncer de pulmón no microcítico Conocer las indicaciones y efectos secundarios de la radioterapia holocraneal profiláctica en cáncer de pulmón microcítico. Tratar los síntomas y complicaciones propias de los tumores torácicos. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores torácicos en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.

- Tumores gastrointestinales

Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos de los tumores digestivos, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar Conocer los principios de la cirugía reglada del cáncer de recto e indicación del tratamiento neoadyuvante. Conocer las indicaciones de la cirugía en enfermedad metastásica Conocer las indicaciones y efectos secundarios de otras terapias locorregionales en el tratamiento de tumores gastrointestinales y hepato-biliares Indicar el soporte nutricional de los pacientes con tumores digestivos Conocer las indicaciones de trasplante hepático. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores gastrointestinales en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

- Tumores genitourinarios

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas de los tumores genitourinarios según localización y estadio. Conocer y tratar la toxicidad asociada a los tratamientos sistémicos en tumores genitourinarios. Conocer las indicaciones quirúrgicas, de quimioterapia, radioterapia u observación en tumores testiculares. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores genitourinarios en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.

- Tumores ginecológicos

Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas de los tumores ginecológicos según localización y estadio. Conocer los principios de la cirugía reglada del cáncer de ovario y de la cirugía de intervalo e indicación del tratamiento neoadyuvante. Prescribir el tratamiento sistémico en los tumores ginecológicos en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

- Cáncer de mama

Conocer las indicaciones, riesgos y efectos secundarios de las diferentes modalidades terapéuticas del cáncer de mama según localización y estadio. Conocer las indicaciones del tratamiento quirúrgico del cáncer de mama, cirugía conservadora frente radical, así como el papel de la cirugía axilar y de la reconstrucción mamaria. Prescribir el tratamiento sistémico del cáncer de mama, basándose en los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

- Sarcomas

Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los sarcomas en un contexto multidisciplinar Prescribir el tratamiento sistémico basándose en los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

- Cáncer de piel

Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los tumores de piel y melanoma. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con melanoma y tumores de piel en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos.

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

- Tumores endocrinos

Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los tumores endocrinos Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores endocrinos en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

- Tumores del Sistema Nervioso Central

Conocer los principios e indicaciones del tratamiento quirúrgico, de la radioterapia y de los tratamientos sistémicos para los tumores del sistema nervioso central. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores del sistema nervioso central en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

- Carcinoma de origen desconocido

Integrar los resultados de las técnicas diagnósticas específicas para la estadificación y planificación terapéutica (PET-TAC, inmunohistoquímica) dentro de un equipo multidisciplinar. Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con tumores de origen desconocido en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos

- Neoplasias hematológicas

Prescribir el tratamiento sistémico en pacientes con neoplasias hematológicas en función de los factores pronósticos y predictivos conocidos así como prevenir y tratar los efectos secundarios derivados de los mismos. Conocer su clasificación y metodología de estadiaje.

Tumores en adolescentes y adultos jóvenes.

Conocer las neoplasias más frecuentes en esta franja de edad Conocer el riesgo de infertilidad y su prevención Conocer las toxicidades a largo plazo y riesgo de segundas neop

Investigación clínica y translacional

- Ensayos clínicos

Conocer la metodología de la investigación clínica aplicada a la oncología Participar en la dinámica de investigación clínica oncológica Interpretar de forma crítica los resultados estadísticos aplicados a la oncología

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

- Investigación traslacional

Conocer las principales técnicas anatomopatológicas, de biología molecular y plataformas tecnológicas utilizadas en investigación traslacional oncológica Adquirir formación específica en unidades de desarrollo de nuevos fármacos

4.4 ROTACIONES EXTERNAS

Finalmente en el quinto año de residencia se podría contemplar la formación del residente con una rotación externa durante en un centro extranjero de excelencia , hasta ahora nuestros residentes han rotado en el Royal Marsden Hospital de Londres .

5. GUARDIAS

Los residentes de Oncología realizarán sus guardias en el Servicio de Urgencias, y también tardes de Hospital de Día en el propio servicio de Oncología Médica.

Los R1 realizarán: 2 guardias en policlínica , 3-4 guardias de Medicina Interna al mes.

Los R2 realizarán: 2 guardias de policlínica, 2 de observación, 1 guardia de Medicina Interna y 2 tardes de Hospital de Día.

Los R3: 1 guardia en observación, 1-2 guardias en Medicina Interna y el resto en tardes de Hospital de Día.

Los R4: 2 guardias de Medicina Interna, 6-8 tardes de Hospital de Día.

Los R5: 2 guardias de Medicina Interna, 6-8 tardes de Hospital de Día.

Funciones de las Guardias de Urgencias

1. Identificar los principales síntomas y signos del paciente crítico con riesgo vital.
2. Indicar e interpretar las pruebas diagnósticas de imagen y las pruebas analíticas relacionadas.
3. Indicar e interpretar los datos de la monitorización básica.

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

4. Realizar el triage en urgencias
5. Liberar la vía aérea y dar soporte ventilatorio
6. Diagnosticar e iniciar el tratamiento del: a. Shock b. Parada cardiorespiratoria, y reanimación cardiopulmonar avanzada c. Dolor torácico agudo d. Alteraciones del nivel de conciencia e. Síndrome confusional agudo f. Crisis convulsiva. Estatus epiléptico g. Insuficiencia respiratoria aguda h. Paciente politraumatizado i. Trastornos hidroelectrolíticos y osmolares graves j. Quemado k. Ahogamiento l. Intoxicaciones m. Anafilaxia n. Abdomen agudo o. Hemorragia digestiva p. Epistaxis
7. Habilidades - Canalizar un acceso venoso periférico y central - Realizar drenaje de neumotórax con técnicas mínimamente invasivas y toracocentesis. - Taponamiento nasal anterior. - Punción lumbar - Sondaje vesical - Sondaje naso-gástrico

Funciones de las tardes de Hospital de Día

- Realización de tres primeras visitas o revisiones.
- Atención a las reacciones de hipersensibilidad y otras complicaciones médicas que sucedan durante la administración de tratamientos Oncológicos, transfusiones, etc
- Finalización de la valoración de las Urgencias Oncológicas que sucedan durante la mañana.
- Atención de incidentes o complicaciones de pacientes encamados a cargo de Oncología Médica.

Protocolo de Supervisión de la Unidad

| | R 1 | R2 | R3 | R4 | R5 |
|---|-----|----|----|----|----|
| Habilidades relacionadas con las competencias a adquirir en Medicina Interna, Neumología, Infecciosas y Radiología | | | | | |
| Capacidad de obtener historias clínicas completas: anamnesis, exploración física y valoración del estado funcional del paciente | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Orientar el diagnóstico, planteando diagnósticos diferenciales, y el tratamiento de enfermedades cardiovasculares, endocrino-metabólicas, enfermedades renales, digestivas, enfermedades del sistema nervioso y ORL, enfermedades oculares, enfermedades respiratorias y enfermedades infecciosas | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Diagnosticar e iniciar tratamiento de EPOC, Hemoptisis, Asma, Neumonía, Neumotorax, Tromboembolismo Pulmonar | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |



GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES

Anexo 7

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN: Octubre
2014

| | R 1 | R2 | R3 | R4 | R5 |
|---|--------|----|----|----|----|
| Indicar e interpretar pruebas microbiológicas. Conocer e iniciar pautas antimicrobianas de acuerdo con los protocolos de cada centro | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Interpretar pruebas radiológicas | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Realización de toracocentesis, paracentesis y punciones lumbares supervisado y acompañado | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| Manejo en planta de pacientes ingresados | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Realización de informes supervisados | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 |
| Habilidades relacionadas con los Cuidados Paliativos | | | | | |
| Iniciar los cuidados paliativos del enfermo en las últimas etapas de la vida. Realizar una historia dirigida y global para el control de síntomas al final de la vida. | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Aplicar las escalas del dolor e iniciar el tratamiento. Conocer las indicaciones de los diferentes tratamientos invasivos y no invasivos para el control del dolor. Evaluar el grado de dependencia y limitación funcional. | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Decisión y manejo de la sedación paliativa. Información a familiares | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 |
| Habilidades relacionadas con el manejo de enfermos oncológicos ingresados | | | | | |
| Manejo integral de pacientes ingresados en el servicio de Oncología Médica | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 |
| Diagnosticar e iniciar el tratamiento médico de la Hipercalcemia | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 |
| Manejo del Dolor y enfermedad tromboembólica en pacientes con cáncer. | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Diagnosticar e iniciar tratamiento médico de la Hemorragia tumoral | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 |
| Diagnosticar e iniciar tratamiento médico de la Mucositis, diarrea y obstrucción intestinal | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 |
| Diagnosticar e iniciar tratamiento de la neutropenia febril | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Diagnosticar e iniciar tratamiento de la Compresión medular | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Diagnosticar e iniciar tratamiento del Síndrome de vena cava superior | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 |
| Habilidades relacionadas con el manejo de las toxicidades por quimioterapia y por fármacos diana | | | | | |
| Valoración inicial y manejo del paciente oncológico que acude a la consulta de toxicidad | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Habilidades relacionadas con las competencias a adquirir durante la rotación por el grupo de Colon, tumores ginecológicos, sarcomas, tumores neuroendocrinos y metástasis de origen desconocido | | | | | |
| Realización de primeras visitas oncológicas, estadificación tumoral y elaborar una decisión terapéutica | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos de las neoplasias de este grupo, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 |
| Pase de consulta de revisiones de enfermos con las patologías de este grupo | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 |
| Pase de consulta de tratamientos activos, tanto con quimioterapia como con nuevos fármacos | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 |
| Conocer espectro de toxicidades, manejo de las mismas | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |



**GUIA O ITINERARIO FORMATIVO
DE RESIDENTES**

Anexo 7

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN: Octubre
2014

| | R 1 | R2 | R3 | R4 | R5 |
|---|--------|----|----|----|----|
| Habilidades relacionadas con las competencias a adquirir durante la rotación por el grupo de linfomas, pulmón, urológicos y ORL | | | | | |
| Realización de primeras visitas oncológicas, estadificación tumoral y elaborar una decisión terapéutica | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos de las neoplasias de este grupo, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 |
| Pase de consulta de revisiones de enfermos con las patologías de este grupo | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 |
| Pase de consulta de tratamientos activos, tanto con quimioterapia como con nuevos fármacos | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 |
| Conocer espectro de toxicidades, manejo de las mismas | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| | | | | | |
| Habilidades relacionadas con las competencias a adquirir durante la rotación por el grupo de cáncer de mama, tracto digestivo superior y tumores germinales | | | | | |
| Realización de primeras visitas oncológicas, estadificación tumoral y elaborar una decisión terapéutica | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Conocer las indicaciones quirúrgicas, de radioterapia y de los tratamientos sistémicos de las neoplasias de este grupo, así como su eficacia y sus efectos secundarios, en el marco de un equipo multidisciplinar | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 |
| Pase de consulta de revisiones de enfermos con estas patologías | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 |
| Pase de consulta de tratamientos activos, tanto con quimioterapia como con nuevos fármacos | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 |
| Conocer espectro de toxicidades, manejo de las mismas | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| | | | | | |
| Habilidades a adquirir durante la rotación por Radioterapia | | | | | |
| Toxicidad aguda y tardía | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| Participar en procesos de radioterapia externa, braquiterapia | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | | | | |
| Habilidades a adquirir durante la rotación por Consejo Genético | | | | | |
| Conocer las indicaciones de los test genéticos y síndromes hereditarios | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 |
| Remitir a la Unidad de Consejo genético cuando esté indicado | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 |
| | | | | | |
| Habilidades relacionadas con la formación continuada, investigación y gestión en el ámbito de la Oncología Médica | | | | | |
| Habilidades de autoformación continuada: estrategia general de resolución de dudas clínicas: consultor, libro, búsqueda informática, lectura crítica de artículos. | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 |
| Diseño, ejecución, análisis e interpretación de investigación clínica | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Participación en Ensayos Clínicos | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Redactar un artículo científico | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| Elaborar un poster o comunicación oral | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 |
| Participar en un proyecto de investigación | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

6. SESIONES

- Sesiones Internas del Servicio

Constituyen un elemento esencial de la formación del residente, siendo la participación activa en ellas obligatoria para todos los MIR en rotación interna. Se llevan a cabo los lunes, martes y viernes y las resumo a continuación.

Las Sesiones docentes que se realizan los martes a las 8:30h , generalmente en la sala de trabajo de Oncología Médica tercera planta pabellón A o en el Salón de Actos del H Regional. En estas se abordaran temas docentes de revisión de patologías , presentación de estudios clínicos. Seran impartidas tanto por adjuntos como por los residentes, estos últimos al menos una cada dos meses generalmente de temas relacionados con la patología por la que están realizando la rotación.

Las Sesiones planta y pacientes nuevos estas se realizan los viernes a las 8:30h en la Sala de trabajo en la tercera planta Oncología Médica, pabellón A tienen como objetivo principal presentar en sesión los pacientes ingresados en los que haya que discutir o tomar alguna decisión conjunta del Servicio. Así como los pacientes vistos por primera vez durante esa semana en las consultas externas de Oncología Médica o también pacientes de consultas externas en revisión que plantean alguna duda o precisan de una decisión conjunta.

Las Sesiones bibliográficas se realizan todos los lunes o miércoles a las 14:00h en la Sala de trabajo de Oncología Médica, en la tercera planta pabellón A. Esta son realizadas por los residentes de forma rotatoria realizando al menos una al mes y con lectura crítica de artículos científicos, etc. siendo consensuado con los tutores de formación.

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

Sesiones Hospitalarias

Participación en Sesiones Generales hospitalarias (obligatorias para los residentes).Se anuncian habitualmente con dos semanas de antelación.

7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

El objetivo fundamental es que el residente adquiera conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan capacitarse para llevar a cabo ensayos clínicos de distinto nivel de complejidad (incluidos ensayos de Fase I) y desarrollar proyectos de investigación clínica y aplicada en un futuro. Para ello es fundamental que el residente se incorpore de manera activa a los ensayos clínicos y a las líneas de producción científica del Sº de Oncología Médica.

Al finalizar la residencia el residente debe haber logrado los siguientes objetivos:

ENSAYOS CLINICOS

1. Saber plantear al paciente un ensayo clínico: explicar los potenciales beneficios y riesgos de participar en el ensayo para el paciente, los procedimientos del mismo, así como transmitir la relevancia de realizar ensayos clínicos para pacientes futuros
2. Aprender a incluir a un paciente en ensayo clínico, así como a evaluarlo con rigor de acuerdo al protocolo del estudio.
3. Conocer las normas de la buena práctica clínica.
4. Conocer la legislación vigente en relación al consentimiento informado, uso de muestras biológicas, ley de protección de datos, etc..

Objetivos concretos:

- Incluir al menos 10 pacientes en ensayo clínico a lo largo de la residencia
- Participar en al menos 1 ensayo como co-investigador
- Participar en al menos 1 visita de inicio de un estudio
- Participar en al menos 1 monitorización de un estudio
- Participar en al menos 1 teleconferencia de un estudio
- Realizar un curso de Normas de Buena Práctica Clínica

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

PROYECTOS DE INVESTIGACION

1. Desarrollar la inquietud intelectual y el espíritu crítico necesarios para plantearse preguntas concretas
2. Aprender a realizar revisiones críticas de la literatura y búsquedas bibliográficas en profundidad que le permitan determinar la pertinencia y originalidad de la pregunta de interés. Conocer los fundamentos de la Medicina Basada en la Evidencia.
3. Plantear hipótesis de trabajo y objetivos concretos y definidos con el fin de contestar la pregunta de interés
4. Establecer y programar una metodología de trabajo para lograr los objetivos planteados
5. Analizar los resultados. Para ello debe aprender fundamentos básicos de estadística aplicada a las ciencias de la salud, así como herramientas para la recogida y el procesamiento de los datos (Excell, Access, SPSS).
6. Discutir críticamente los resultados experimentales en el contexto del estado del arte en esa materia.

Objetivos concretos:

- Realizar al menos 1 curso de metodología estadística básica
- Realización de la línea de investigación dentro de los estudios de tercer ciclo
- Participar en un proyecto de investigación (módulo 4) relacionado con la línea de investigación e intentar con ello solicitar financiación (ayudas para residentes de la SEOM, etc.)

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

1. Además de lo expresado en el apartado anterior, es fundamental que el residente aprenda a comunicarse oralmente y por escrito con corrección, y que conozca la estructura (resumen, introducción, material y métodos, resultados, discusión, bibliografía) y sistemática de publicación de un trabajo (carta al editor, revisión de pares, etc).

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

2. El residente debe ser consciente de la relevancia para su proyección profesional de manejar el inglés con soltura, y hacer un esfuerzo en este sentido si lo precisa, que contará con todo el apoyo por parte del Servicio.

Objetivos concretos:

Desde el Servicio de Oncología Médica se desea primar la calidad sobre la cantidad en términos de producción científica. Entendemos que es preferible que el residente publique como primer autor un solo trabajo en una revista de impacto a que el residente envíe múltiples comunicaciones no relevantes a distintas reuniones y congresos. Se considera que deseablemente toda comunicación a un congreso debe ir seguida de una publicación. Por ello como objetivos mínimos se establece que el residente debe realizar 3 comunicaciones a congresos y al menos 1 publicación como primer autor, preferiblemente en una revista con índice de impacto

8. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Con la finalidad de valorar el proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias como un proceso continuo dentro de la formación del residente de la especialidad de Oncología Médica, la evaluación de las competencias deberá realizarse al final de cada periodo de rotación según el procedimiento aprobado por la comisión de docencia para cada unidad docente.

Durante dicha evaluación se valorarán todas las competencias que conforman la especialidad (genéricas, nucleares y específicas), mediante los instrumentos de evaluación propuestos para cada competencia de la especialidad.

Los resultados de la evaluación deben registrarse en el Libro del Residente y serán utilizados en las entrevistas tutor-residente para valorar los avances y déficits del proceso de aprendizaje y establecer medidas de mejora.

Dichas evaluaciones asegurarán un mínimo de nivel competencial adecuado para el ejercicio de la especialidad y en cumplimiento de la responsabilidad social de cada unidad docente.

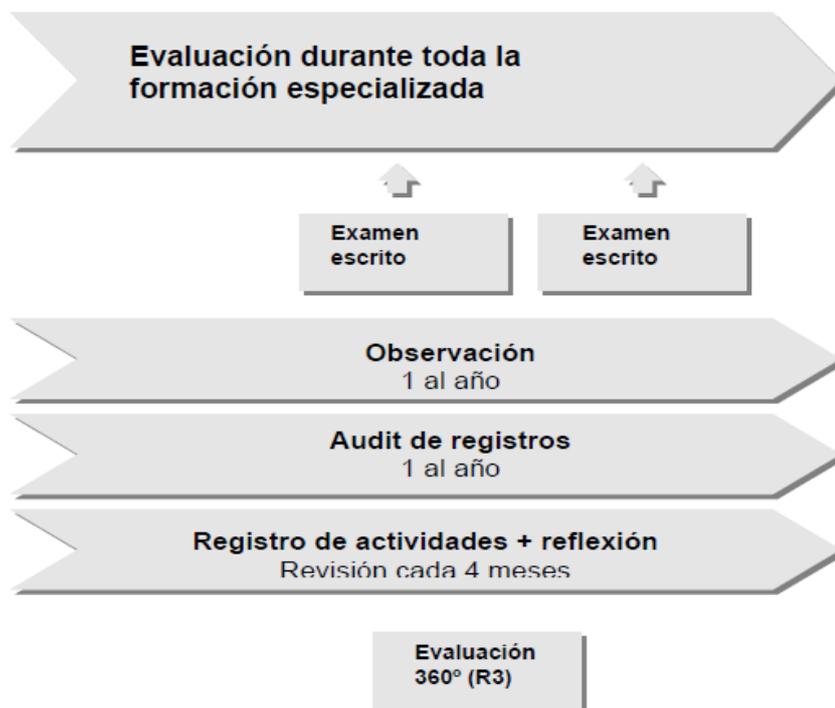
La decisión final para la obtención del título de especialista en Oncología Médica debe basarse en las directrices oficiales mediante el “programa de evaluación” aprobado por cada unidad docente.

| | | |
|---|---|--|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | <p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p> | <p><i>Anexo 7</i></p> |
| <p>EDICIÓN : 1</p> | | <p>FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014</p> |

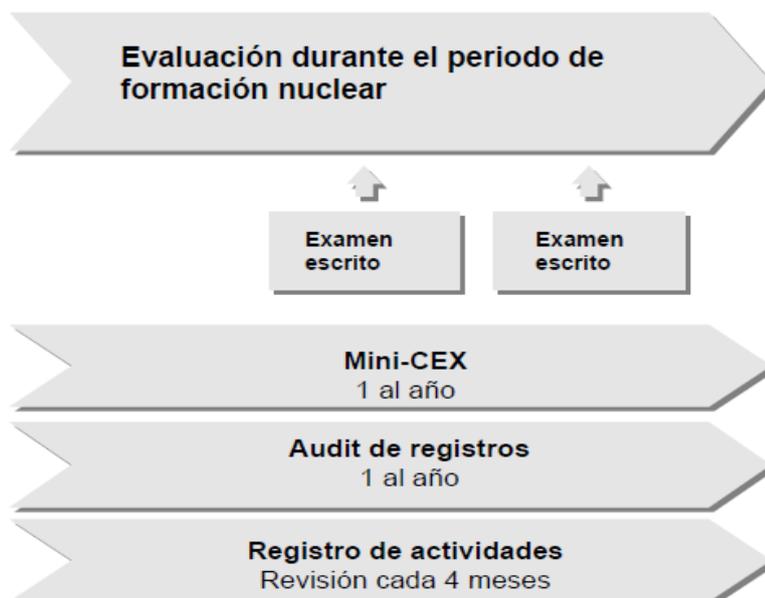
Para la evaluación de las competencias definidas en este programa formativo deben realizarse las siguientes actuaciones, teniendo en cuenta que la utilización de un instrumento de evaluación puede utilizarse simultáneamente para evaluar competencias genéricas y competencias nucleares o específicas:

| | | |
|---|--|--|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

VI.1) Competencias genéricas

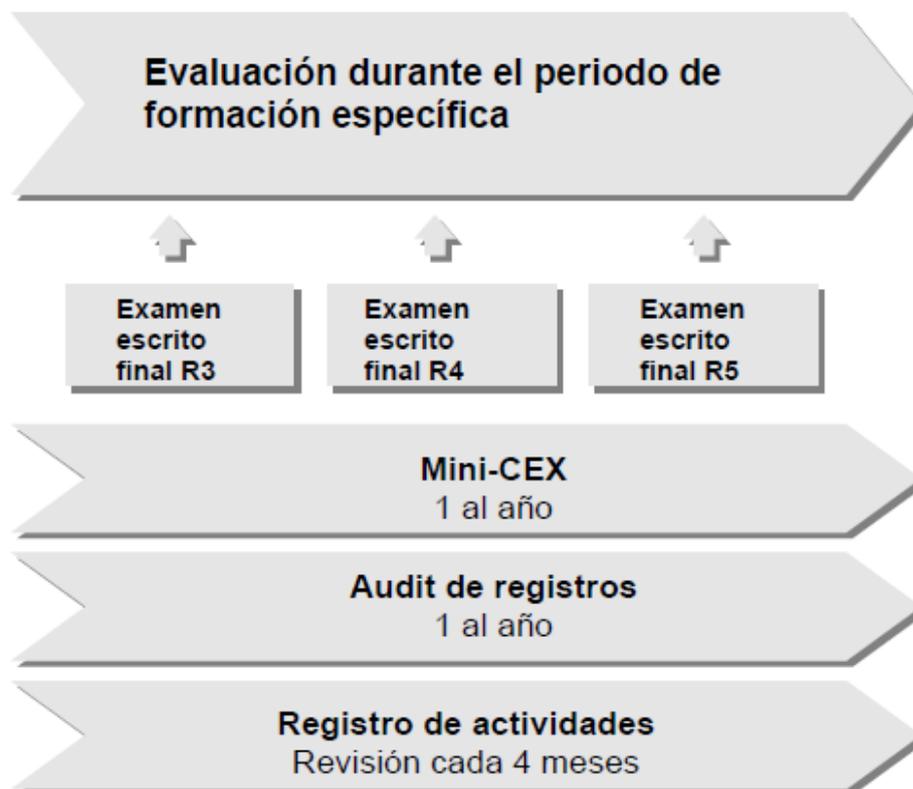


VI.2) Competencias periodo formativo nuclear



| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

VI.3) Competencias del periodo específico de la especialidad de Oncología Médica:



VII. *Procedimientos o procesos de atención*

Durante el periodo de formación, el residente deberá demostrar que realiza, de forma competente, como mínimo 2500 procedimientos o procesos de atención documentados de diagnóstico, pronóstico, tratamiento y seguimiento de los distintos tipos de cáncer, con especial énfasis en la toma de decisiones y en la prescripción farmacológica terapéutica antineoplásica.

Los mínimos recomendados son:

- a) cáncer de mama: 550.
- b) cáncer gastrointestinal: 550.
- c) cáncer de pulmón, mesotelioma y otros tumores torácicos: 550.

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

d) cáncer genitourinario: (riñón, urotelio, próstata, uretra, pene, testículo): 350. e) cáncer ginecológico (vagina, vulva, cérvix, endometrio, ovario, trofoblástico gestacional): 150.

f) cáncer de sistema nervioso central: 50.

g) sarcomas y GIST: 50.

h) cáncer de cabeza y cuello: 50.

i) cáncer de piel y melanoma: 50.

j) cáncer de origen endocrino: 50.

k) cáncer de origen desconocido: 50.

l) neoplasias hematológicas: 50.

VIII. Instrumentos para la evaluación de las competencias

A) Exámenes escritos

En este apartado se consideran fundamentalmente como más adecuados los siguientes instrumentos: Preguntas de respuesta múltiple (PRM) y Script Concordance Test (SCT). Con estos instrumentos se pueden evaluar los tipos de competencias siguientes:

a. Conocimientos abstractos.

b. Conocimientos contextualizados.

C Razonamiento clínico

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

d. Toma de decisiones

B) Observación

En este apartado se considera fundamentalmente como más adecuada la Observación estructurada de la práctica clínica (OEPC/Mini-CEX) porque permite consensuar indicadores de actuaciones profesionales de interpretación variable. Con este instrumento se pueden evaluar los tipos de competencias siguientes: a. Entrevista clínica.

b. Exploración física.

c. Profesionalismo.

d. Juicio clínico.

e. Comunicación.

f. Organización y eficiencia.

Además pueden existir actuaciones profesionales que se pueden evaluar por observación directa, no estructurada, bien porque su interpretación no es variable, bien porque la baja prevalencia de una patología no garantiza el contacto directo con la misma durante el período troncal. Finalmente, para la evaluación de competencias relacionadas con actuaciones profesionales poco frecuentes o que conllevan riesgo para el paciente, se puede contemplar también la observación en contextos simulados.

C) Audit de registros clínicos

Este instrumento consiste en el análisis de la calidad de los registros generados por el residente en base a la asunción de que lo que se registra refleja lo que se hace. Su aplicación consta de dos fases relevantes: la identificación de indicadores y estándares de calidad y su aplicación a los registros clínicos del residente y su posterior análisis. El proceso de análisis lo puede realizar el propio residente (self-audit), otro residente (peer-review) o el tutor o profesional de plantilla responsable. Con este instrumento se pueden evaluar los tipos de competencias siguientes:

a. toma de decisiones clínicas.

b. seguimiento del manejo del paciente.

c. seguimiento de las actividades preventivas.

d. uso adecuado de los recursos (pruebas complementarias, medicamentos, interconsulta, etc.).

D) Libro del Residente y Portafolio (Registro de actividad + reflexión)

| | | |
|---|--|--|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

El Libro del Residente es el registro de las actividades que realiza el residente a lo largo de su periodo formativo, que evidencian el proceso de aprendizaje al incorporar datos cuantitativos y cualitativos. Se puede utilizar el registro de actividades para garantizar el aprendizaje de técnicas y procedimientos concretos. El registro debe incluir fecha de realización y el visto bueno del tutor o profesional de plantilla responsable. El portafolio es algo más que un registro de actividad. Es la recogida, más o menos sistemática, de elementos que evidencian el aprendizaje o nivel de competencia conseguido durante un periodo de tiempo, según unos objetivos previamente establecidos, y todo ello acompañado de un proceso de reflexión.

Sin reflexión no deberíamos hablar de portafolio. El uso de un Libro del Residente, como registro de actividad, al que se añade un proceso de reflexión, portafolio, además de aportar evidencias sobre algunas competencias es útil para:

- a. el desarrollo de estrategias, actitudes, habilidades y procesos cognitivos esenciales para el aprendizaje durante toda la vida profesional.
- b. estimular el uso de estrategias reflexivas.
- c. desarrollar el pensamiento crítico.
- d. favorecer aprendizaje autodirigido en la práctica diaria.

En el Libro del Residente se pueden acumular evidencias de los resultados obtenidos por los demás instrumentos y actividades: los registros de actividad, los resultados de los exámenes escritos, los visto bueno de las observaciones, resultados de los audit de registros clínicos y los resultados del 360o. Se recomienda utilizar este instrumento fundamentalmente con propósitos formativos.

E) Feedback 360o

La Evaluación de 360 Grados, es una herramienta de feedback, basada en la colección de información de múltiples fuentes. Comporta la evaluación de diversos aspectos de la actividad del residente por parte de múltiples personas presentes en su puesto de trabajo. Generalmente se recoge información de enfermería, otros profesionales de la salud, residentes, médicos, el jefe del servicio, administrativos y de los pacientes. Además, frecuentemente incluye la autoevaluación.

Con este instrumento se pueden evaluar los tipos de competencias siguientes:

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

- a. trabajo en equipo.
- b. comunicación y de relación interpersonal.
- c. calidad de gestión de recursos.
- d. profesionalismo. e. asesoramiento y educación de pacientes y familiares.

8.1. EVALUACIÓN FORMATIVA: HOJA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA

ENTREVISTA TRIMESTRAL

Apellidos:
Nombre:
Especialidad:
Año de formación:
Fecha de entrevista:
Tutor/a que realiza la entrevista:

1. ROTACIONES:

- Internas (propias del servicio o de otros servicios intrahospitalarios):
- Externas:

• OBJETIVOS DURANTE LA ROTACIÓN

El residente tiene que conocer los objetivos: conocimientos teóricos y prácticos, y mapa de competencias (habilidades y actitudes) de la rotación.

• OBJETIVOS CONSEGUIDOS

Detallar la relación de los conocimientos y habilidades más útiles que hayas aprendido durante este periodo de rotación. Describe: los conocimientos y habilidades de nueva adquisición, los que has recibido una visión novedosa (basada siempre en buenas prácticas clínicas) o los que su ampliación te ha afianzado en la práctica clínica. No incluir aquellos conocimientos o habilidades que ya estaban consolidados y para los que la rotación no ha sido esencial.

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | <i>Anexo 7</i> |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

- **ACTIVIDADES REALIZADAS MÁS ENRIQUECEDORAS PARA LA FORMACIÓN**

Detallar

- **OBJETIVOS QUE FALTAN POR CONSEGUIR**

Detallar

- **CRITERIOS MÍNIMOS QUE FALTAN PARA APROBAR LA ROTACIÓN**

El residente tiene que conocer los criterios mínimos para aprobar la rotación (descritos en el Itinerario Formativo de la Especialidad).

Detallar los criterios mínimos que aún no han sido superados.

- **¿QUÉ CREES QUE PODEMOS HACER (O PUEDES HACER) PARA ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE TE FALTAN?:**

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

2. SESIONES PRESENTADAS (clínicas, bibliográficas...)

3. OTRAS ACTIVIDADES (publicaciones, comunicaciones a Congresos, cursos...)

4. ACTIVIDADES DE RESIDENTES (colaboración en el planning de guardias, protocolos realizados/revisados...)

5. REVISIÓN DEL LIBRO DEL RESIDENTE

Valoración conjunta con el tutor del libro del residente: actividad asistencial.

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

6. Problemas e incidencias en el período (en rotaciones, guardias, etc y posibles soluciones:

7. OBSERVACIONES

Fecha:

Firma de la entrevista:

Fdo:
Residente

Fdo:
Tutor/a

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |
| EDICIÓN : 1 | | |

8.2. HOJAS DE EVALUACIÓN POR ROTACIÓN

1 MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

FICHA 1

EVALUACION ROTACION

| | | |
|--|----------------|-----------------|
| APELLIDOS Y NOMBRE: | | |
| NACIONALIDAD: | DNI/PASAPORTE: | |
| CENTRO: <i>HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO CARLOS HAYA DE MALAGA</i> | | |
| TITULACIÓN: | Servicio: | AÑO RESIDENCIA: |
| TUTOR: | | |

ROTACION

| | | | |
|-------------------------------|--|---|-------|
| CONTENIDO | DURACIÓN: DE | A | nº de |
| | meses: | | |
| UNIDAD | CENTRO: <i>COMPLEJO HOSPITALARIO CARLOS HAYA DE MALAGA</i> | | |
| JEFE DE LA UNIDAD ASISTENCIAL | | | |

EVALUACION CONTINUADA

| A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES | CALIFICACION (1) |
|--|------------------|
| NIVEL DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS ADQUIRIDOS | |
| NIVEL DE HABILIDADES ADQUIRIDAS | |
| HABILIDAD EN EL ENFOQUE DIAGNOSTICO | |
| CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES | |
| UTILIZACION RACIONAL DE RECURSOS | |
| MEDIA (A) | |

| B.- ACTITUDES | CALIFICACION (1) |
|-----------------------------------|------------------|
| MOTIVACION | |
| DEDICACION | |
| INICIATIVA PUNTUALIDAD/ASISTENCIA | |
| NIVEL DE RESPONSABILIDAD | |
| RELACIONES PACIENTE/FAMILIA | |
| RELACIONES EQUIPO DE TRABAJO | |
| MEDIA (B) | |

CALIFICACION EVALUACION CONTINUADA

| | |
|------------------|-------|
| CALIFICACION (1) | CAUSA |
|------------------|-------|



GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES

Anexo 7

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

(70 % A + 30 % B)

E.NEG.(3)

Comentarios:.....
.....
.....

En Málaga a de de

VISTO BUENO:

El Jefe de Estudios

El Tutor del Servicio y/o Jefe de la Unidad por donde rota

El Tutor de la Especialidad

Fdo: _____ Fdo: _____

Fdo: _____

CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE "EVALUACIÓN DE ROTACIÓN" DEL RESIDENTE

A.-CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

1.-Nivel de conocimientos teóricos adquiridos:

| | |
|---|---|
| 0 | Muy escasos, sus pocos conocimientos le impiden efectuar razonamientos clínicos-prácticos válidos; no parece comprender mucho lo que estudia o lee. |
| 1 | O bien, en apariencia, no suele estudiar o leer. |
| 2 | Limitados pero suficientes para desempeñar la actividad profesional. |
| 3 | Adecuados que le permiten una buena práctica profesional. |
| 4 | Excelente, es brillante. |

2.- Nivel de habilidades adquiridas:

| | |
|---|---|
| 0 | No parece capaz de aprender muchas de las destrezas propias de la especialidad. |
| 1 | Se adiestra con alguna dificultad, lentamente, pero lo consigue. |
| 2 | Se adiestra a buen ritmo, de acuerdo a los objetivos señalados en su programa de formación. |
| 3 | Excelente ritmo y calidad de los adiestramientos. |

3.- Habilidades en el enfoque diagnóstico o de los problemas:

| | |
|---|---|
| 0 | No muestra ningún criterio razonable a la hora de realizar el enfoque diagnóstico o de los problemas. |
| 1 | Refiere criterios razonables, ante varias opciones diagnósticas o posibles soluciones habitualmente elige el criterio adecuado. |
| 2 | Ante varias opciones diagnósticas o posibles soluciones casi siempre elige la correcta, con unos criterios total y adecuadamente razonados. |
| 3 | Siempre elige la hipótesis más razonable en términos prácticos, completamente adecuada a la realidad. Capaz de considerar hipótesis sofisticadas pero razonables. Capacidad de enfoque diagnóstico excelente. |

4.- Capacidad para tomar decisiones:

| | |
|---|---|
| 0 | Toma decisiones precipitadas que conducen a un error, o no toma decisiones nunca, siempre espera que alguien las asuma. |
| 1 | No suele asumir decisiones de cierto riesgo, aunque sus conocimientos se lo permitan. |
| 2 | Adopta decisiones adecuadas a su nivel de conocimientos, y suelen ser correctas. |
| 3 | Toma decisiones con rapidez y la mejor para su nivel de conocimientos. Conoce sus limitaciones y evita decisiones que sabe que le sobrepasan. Decisiones en ocasiones intuitivas pero exitosas. |

5.- Utilización racional de los recursos:

| | |
|---|---|
| 0 | Realiza gran número de exploraciones o tratamientos sin justificar. |
| 1 | El proceso de utilización de recursos es ligeramente desajustado. A veces sugiere exploraciones o tratamientos de baja utilidad para el caso. |
| 2 | Planee el empleo de recursos de forma habitualmente correcta. |
| 3 | Piensa siempre en términos de eficiencia: la exploración o tratamiento decisivos entre los menos arriesgados y menos caros. |

B.- ACTITUDES

1.- Motivación:

- a) Muestra interés por el paciente y entorno, realizando –si es posible- la historia clínica del paciente de primer día de una forma adecuada.
- b) Estudia los casos clínicos actualizando los conocimientos científicos y colabora voluntariamente –si es posible- en el mantenimiento al día de las historias clínicas de forma detallada.
- c) Valora con otros profesionales el significado de ciertos resultados o la evolución de los enfermos (intentando obtener el máximo rendimiento).

| | |
|---|------------------------------------|
| 0 | No cumple ninguno de los apartados |
| 1 | Cumple el criterio a) |
| 2 | Cumple el criterio b) y b) |
| 3 | Cumple los tres criterios |

2.- Dedicación: Tiempo de dedicación a las labores asistenciales encomendadas(guardias excluidas)

| | |
|---|--|
| 0 | El tiempo de dedicación a las actividades del servicio es escaso. |
| 1 | Dedicar el tiempo justo a las actividades del Servicio, pero le permite alcanzar los objetivos docentes. |
| 2 | Su dedicación a las labores del Servicio es la adecuada, permitiéndole alcanzar los objetivos docentes de forma destacada. |
| 3 | No solo tiene una dedicación excepcional, sino que profundiza en el conocimiento de la patología de los pacientes y en otras actividades del Servicio. |

3.- Iniciativa

| | |
|---|---|
| 0 | Realiza las actividades específicas de la rotación siempre a demanda del tutor |
| 1 | Realiza las actividades de la rotación habitualmente por propia iniciativa sin necesidad de requerirlo |
| 2 | Propone con frecuencia al tutor actividades clínicas, docentes y de investigación sin ser requerido para ello |
| 3 | Propone y dinamiza la puesta en marcha de actividades asistenciales, docentes y de investigación al resto del equipo. |

4.- Puntualidad / asistencia a las diversas actividades y nivel de responsabilidad.

| | |
|---|---|
| 0 | Nunca o casi nunca |
| 1 | Habitualmente |
| 2 | Siempre |
| 3 | Dedicación horaria por encima de su jornada laboral. Alto nivel de responsabilidad. |

5.- Relación paciente / familia. Se refiere a la ocurrencia de disfunciones con la familia o el paciente como consecuencia de las actitudes o el comportamiento del Residente.

| | |
|---|--|
| 0 | Mantiene una actitud distante, indiferente que genera a veces conflictos innecesarios; suele ser persona no grata a familiares y pacientes. |
| 1 | Habitualmente tiene una actitud algo distante e indiferente, sin propiciar relaciones más fluidas, pero no suele ocasionar conflictos innecesarios. |
| 2 | Las relaciones son correctas, por lo general las relaciones son fluidas. |
| 3 | El residente conecta perfectamente con las familias y los paciente, es tolerante, toma interés por sus problemas personales y sociales, y dedica tiempo extra a discutir aspectos médicos y otras preocupaciones en el entorno familia / paciente. |

6.- Relaciones con el equipo de trabajo:

| | |
|---|--|
| 0 | Muestra una total indiferencia ante los problemas y / o decisiones del equipo. No participa en las actividades del Equipo (reuniones, sesiones...) |
| 1 | Ocasionalmente es poco tolerante o muestra una cierta indiferencia ante determinados problemas o decisiones del equipo. Participa pasivamente en las actividades mostrando poco interés. |
| 2 | Relaciones adecuadas. Toma interés ante los problemas o decisiones del equipo. Participando en las actividades del equipo con interés. |
| 3 | Relaciones amigables. Toma interés y participa activamente en los problemas, actividades, toma de decisiones e iniciativas que implican al equipo. Totalmente integrado. |

| | | |
|--|---|--|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | <p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p> | <p><i>Anexo 7</i></p> |
| <p>EDICIÓN : 1</p> | | <p>FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014</p> |

8.3 HOJA DE EVALUACIÓN FINAL



GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES

Anexo 7

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

FICHA 3
Tutor/a

FICHA DE EVALUACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ER
REGISTRADAS EN EL LIBRO DEL RESIDENTE

APELLIDOS Y NOMBRES: _____
 DNI/PASAPORTE: _____ ESPECIALIDAD: _____ AÑO RESIDENCIA: _____
 COMISIÓN DE RESIDENCIA AL QUE ESTÁ ASOCIADO: _____ ANUALIDAD FORMATIVA EVALUADA: _____

BLOQUE 1: SESIONES CLÍNICAS, FORMATIVAS O BIBLIOGRÁFICAS IMPARTIDAS
Este apartado puntúa siempre que el libro imparte actividades por su tutor/a asistente/a, o por el tutor/a asistente/a de las Sesiones Clínicas de la actividad formativa registrada en su Libro del Residente.

NÚMERO DE SESIONES CLÍNICAS PRESENTADAS

| | |
|----------------|----------|
| 0 al año | 0 puntos |
| 1 - 2 al año | 1 punto |
| 3 - 4 al año | 2 puntos |
| 5 - 6 al año | 3 puntos |
| 7 - 8 al año | 4 puntos |
| 9 o más al año | 5 puntos |

TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 1: _____

BLOQUE 2: FORMACIÓN RECIBIDA E IMPARTIDA
Cursos de Gestión, Unidad Integral de Formación Continuada, Experto Observatorio, otros cursos, Master program job rotation, FCEM, PFC

Número de Créditos ECTS

| | |
|---------------|-------|
| 0-25 puntos | TOTAL |
| 26-50 puntos | TOTAL |
| 51-75 puntos | TOTAL |
| 76-100 puntos | TOTAL |

Número de horas como docente en cursos NO ACREDITADOS

| | |
|--------------|-------|
| 0-5 puntos | TOTAL |
| 6-10 puntos | TOTAL |
| 11-15 puntos | TOTAL |
| 16-20 puntos | TOTAL |

Número de horas como DOCENTE en cursos ACREDITADOS

| | |
|-----------------|-------|
| 0-1 punto | TOTAL |
| 2-3 puntos | TOTAL |
| 4-5 puntos | TOTAL |
| 6-7 puntos | TOTAL |
| 8-9 puntos | TOTAL |
| 10 o más puntos | TOTAL |

Número de PFC/FPCT realizados durante el año

| | |
|-----------------|-------|
| 0-1 punto | TOTAL |
| 2-3 puntos | TOTAL |
| 4-5 puntos | TOTAL |
| 6-7 puntos | TOTAL |
| 8-9 puntos | TOTAL |
| 10 o más puntos | TOTAL |

TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 2: _____

BLOQUE 3: PONENCIAS Y COMUNICACIONES
Entre las 3 ponencias subvenc.

Número de ponencias en congreso internacional o nacional

| | |
|----------------|-------|
| 0-0,2 puntos | TOTAL |
| 0,3-0,4 puntos | TOTAL |
| 0,5-0,6 puntos | TOTAL |
| 0,7-0,8 puntos | TOTAL |
| 0,9-1,0 puntos | TOTAL |

Número de ponencias en congreso o reunión regional o local

| | |
|----------------|-------|
| 0-0,1 puntos | TOTAL |
| 0,2-0,3 puntos | TOTAL |
| 0,4-0,5 puntos | TOTAL |
| 0,6-0,7 puntos | TOTAL |
| 0,8-0,9 puntos | TOTAL |
| 1-1,1 puntos | TOTAL |

Número de comunicaciones en congreso o reunión regional o local

| | |
|-----------------|-------|
| 0-0,05 puntos | TOTAL |
| 0,1-0,15 puntos | TOTAL |
| 0,2-0,25 puntos | TOTAL |
| 0,3-0,35 puntos | TOTAL |
| 0,4-0,45 puntos | TOTAL |
| 0,5-0,55 puntos | TOTAL |
| 0,6-0,65 puntos | TOTAL |
| 0,7-0,75 puntos | TOTAL |
| 0,8-0,85 puntos | TOTAL |
| 0,9-0,95 puntos | TOTAL |
| 1-1,05 puntos | TOTAL |

TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 3: _____

BLOQUE 4: PUBLICACIONES
Entre las 3 ponencias subvenc.

Libro completo ISBN

| | |
|-------------|-------|
| 0-2 puntos | TOTAL |
| 3-4 puntos | TOTAL |
| 5-6 puntos | TOTAL |
| 7-8 puntos | TOTAL |
| 9-10 puntos | TOTAL |

Capítulo de libro con ISBN

| | |
|----------------|-------|
| 0-0,5 puntos | TOTAL |
| 0,6-1 puntos | TOTAL |
| 1,1-1,5 puntos | TOTAL |
| 1,6-2 puntos | TOTAL |
| 2,1-2,5 puntos | TOTAL |
| 2,6-3 puntos | TOTAL |

Artículo de revista recogido por SCI o Scopus plus: Factor impacto x 0,5 = (PI1 + PI2 + ...) x 0,5

| | |
|----------------|-------|
| 0-0,5 puntos | TOTAL |
| 0,6-1 puntos | TOTAL |
| 1,1-1,5 puntos | TOTAL |
| 1,6-2 puntos | TOTAL |
| 2,1-2,5 puntos | TOTAL |
| 2,6-3 puntos | TOTAL |

Caso clínico o carta al director recogido por SCI o Scopus plus

| | |
|----------------|-------|
| 0-0,5 puntos | TOTAL |
| 0,6-1 puntos | TOTAL |
| 1,1-1,5 puntos | TOTAL |
| 1,6-2 puntos | TOTAL |
| 2,1-2,5 puntos | TOTAL |
| 2,6-3 puntos | TOTAL |

Caso clínico o carta al director recogido por IME o CIMMIA

| | |
|-----------------|-------|
| 0-0,05 puntos | TOTAL |
| 0,1-0,15 puntos | TOTAL |
| 0,2-0,25 puntos | TOTAL |
| 0,3-0,35 puntos | TOTAL |
| 0,4-0,45 puntos | TOTAL |
| 0,5-0,55 puntos | TOTAL |
| 0,6-0,65 puntos | TOTAL |
| 0,7-0,75 puntos | TOTAL |
| 0,8-0,85 puntos | TOTAL |
| 0,9-0,95 puntos | TOTAL |
| 1-1,05 puntos | TOTAL |

TOTAL DE PUNTOS BLOQUE 4: _____

BLOQUE 5: OTROS MÉRITOS

Título Científico

| | |
|--------------|-------|
| 0-3 puntos | TOTAL |
| 4-6 puntos | TOTAL |
| 7-9 puntos | TOTAL |
| 10-12 puntos | TOTAL |

Diploma de Estudios Avanzados o Proyecto Fin de Máster (no aplicable si tesis presentada)

| | |
|--------------|-------|
| 0-3 puntos | TOTAL |
| 4-6 puntos | TOTAL |
| 7-9 puntos | TOTAL |
| 10-12 puntos | TOTAL |

Referencia a grupo PAI financiado (por cada 10 meses = 1 punto)

| | |
|-------------|-------|
| 0-2 puntos | TOTAL |
| 3-4 puntos | TOTAL |
| 5-6 puntos | TOTAL |
| 7-8 puntos | TOTAL |
| 9-10 puntos | TOTAL |

Investigador principal en Proyecto de Investigación con financiación competitiva

| | |
|-------------|-------|
| 0-2 puntos | TOTAL |
| 3-4 puntos | TOTAL |
| 5-6 puntos | TOTAL |
| 7-8 puntos | TOTAL |
| 9-10 puntos | TOTAL |

Investigador en Proyecto de Investigación con financiación competitiva

| | |
|-------------|-------|
| 0-2 puntos | TOTAL |
| 3-4 puntos | TOTAL |
| 5-6 puntos | TOTAL |
| 7-8 puntos | TOTAL |
| 9-10 puntos | TOTAL |

Puestos concedidos en actividad científica nacional o internacional

| | |
|----------------|-------|
| 0-1 punto | TOTAL |
| 2-3 puntos | TOTAL |
| 4-5 puntos | TOTAL |
| 6-7 puntos | TOTAL |
| 8-9 puntos | TOTAL |
| 10-11 puntos | TOTAL |
| 12-13 puntos | TOTAL |
| 14-15 puntos | TOTAL |
| 16-17 puntos | TOTAL |
| 18-19 puntos | TOTAL |
| 20-21 puntos | TOTAL |
| 22-23 puntos | TOTAL |
| 24-25 puntos | TOTAL |
| 26-27 puntos | TOTAL |
| 28-29 puntos | TOTAL |
| 30-31 puntos | TOTAL |
| 32-33 puntos | TOTAL |
| 34-35 puntos | TOTAL |
| 36-37 puntos | TOTAL |
| 38-39 puntos | TOTAL |
| 40-41 puntos | TOTAL |
| 42-43 puntos | TOTAL |
| 44-45 puntos | TOTAL |
| 46-47 puntos | TOTAL |
| 48-49 puntos | TOTAL |
| 50-51 puntos | TOTAL |
| 52-53 puntos | TOTAL |
| 54-55 puntos | TOTAL |
| 56-57 puntos | TOTAL |
| 58-59 puntos | TOTAL |
| 60-61 puntos | TOTAL |
| 62-63 puntos | TOTAL |
| 64-65 puntos | TOTAL |
| 66-67 puntos | TOTAL |
| 68-69 puntos | TOTAL |
| 70-71 puntos | TOTAL |
| 72-73 puntos | TOTAL |
| 74-75 puntos | TOTAL |
| 76-77 puntos | TOTAL |
| 78-79 puntos | TOTAL |
| 80-81 puntos | TOTAL |
| 82-83 puntos | TOTAL |
| 84-85 puntos | TOTAL |
| 86-87 puntos | TOTAL |
| 88-89 puntos | TOTAL |
| 90-91 puntos | TOTAL |
| 92-93 puntos | TOTAL |
| 94-95 puntos | TOTAL |
| 96-97 puntos | TOTAL |
| 98-99 puntos | TOTAL |
| 100-101 puntos | TOTAL |
| 102-103 puntos | TOTAL |
| 104-105 puntos | TOTAL |
| 106-107 puntos | TOTAL |
| 108-109 puntos | TOTAL |
| 110-111 puntos | TOTAL |
| 112-113 puntos | TOTAL |
| 114-115 puntos | TOTAL |
| 116-117 puntos | TOTAL |
| 118-119 puntos | TOTAL |
| 120-121 puntos | TOTAL |
| 122-123 puntos | TOTAL |
| 124-125 puntos | TOTAL |
| 126-127 puntos | TOTAL |
| 128-129 puntos | TOTAL |
| 130-131 puntos | TOTAL |
| 132-133 puntos | TOTAL |
| 134-135 puntos | TOTAL |
| 136-137 puntos | TOTAL |
| 138-139 puntos | TOTAL |
| 140-141 puntos | TOTAL |
| 142-143 puntos | TOTAL |
| 144-145 puntos | TOTAL |
| 146-147 puntos | TOTAL |
| 148-149 puntos | TOTAL |
| 150-151 puntos | TOTAL |
| 152-153 puntos | TOTAL |
| 154-155 puntos | TOTAL |
| 156-157 puntos | TOTAL |
| 158-159 puntos | TOTAL |
| 160-161 puntos | TOTAL |
| 162-163 puntos | TOTAL |
| 164-165 puntos | TOTAL |
| 166-167 puntos | TOTAL |
| 168-169 puntos | TOTAL |
| 170-171 puntos | TOTAL |
| 172-173 puntos | TOTAL |
| 174-175 puntos | TOTAL |
| 176-177 puntos | TOTAL |
| 178-179 puntos | TOTAL |
| 180-181 puntos | TOTAL |
| 182-183 puntos | TOTAL |
| 184-185 puntos | TOTAL |
| 186-187 puntos | TOTAL |
| 188-189 puntos | TOTAL |
| 190-191 puntos | TOTAL |
| 192-193 puntos | TOTAL |
| 194-195 puntos | TOTAL |
| 196-197 puntos | TOTAL |
| 198-199 puntos | TOTAL |
| 200-201 puntos | TOTAL |
| 202-203 puntos | TOTAL |
| 204-205 puntos | TOTAL |
| 206-207 puntos | TOTAL |
| 208-209 puntos | TOTAL |
| 210-211 puntos | TOTAL |
| 212-213 puntos | TOTAL |
| 214-215 puntos | TOTAL |
| 216-217 puntos | TOTAL |
| 218-219 puntos | TOTAL |
| 220-221 puntos | TOTAL |
| 222-223 puntos | TOTAL |
| 224-225 puntos | TOTAL |
| 226-227 puntos | TOTAL |
| 228-229 puntos | TOTAL |
| 230-231 puntos | TOTAL |
| 232-233 puntos | TOTAL |
| 234-235 puntos | TOTAL |
| 236-237 puntos | TOTAL |
| 238-239 puntos | TOTAL |
| 240-241 puntos | TOTAL |
| 242-243 puntos | TOTAL |
| 244-245 puntos | TOTAL |
| 246-247 puntos | TOTAL |
| 248-249 puntos | TOTAL |
| 250-251 puntos | TOTAL |
| 252-253 puntos | TOTAL |
| 254-255 puntos | TOTAL |
| 256-257 puntos | TOTAL |
| 258-259 puntos | TOTAL |
| 260-261 puntos | TOTAL |
| 262-263 puntos | TOTAL |
| 264-265 puntos | TOTAL |
| 266-267 puntos | TOTAL |
| 268-269 puntos | TOTAL |
| 270-271 puntos | TOTAL |
| 272-273 puntos | TOTAL |
| 274-275 puntos | TOTAL |
| 276-277 puntos | TOTAL |
| 278-279 puntos | TOTAL |
| 280-281 puntos | TOTAL |
| 282-283 puntos | TOTAL |
| 284-285 puntos | TOTAL |
| 286-287 puntos | TOTAL |
| 288-289 puntos | TOTAL |
| 290-291 puntos | TOTAL |
| 292-293 puntos | TOTAL |
| 294-295 puntos | TOTAL |
| 296-297 puntos | TOTAL |
| 298-299 puntos | TOTAL |
| 300-301 puntos | TOTAL |
| 302-303 puntos | TOTAL |
| 304-305 puntos | TOTAL |
| 306-307 puntos | TOTAL |
| 308-309 puntos | TOTAL |
| 310-311 puntos | TOTAL |
| 312-313 puntos | TOTAL |
| 314-315 puntos | TOTAL |
| 316-317 puntos | TOTAL |
| 318-319 puntos | TOTAL |
| 320-321 puntos | TOTAL |
| 322-323 puntos | TOTAL |
| 324-325 puntos | TOTAL |
| 326-327 puntos | TOTAL |
| 328-329 puntos | TOTAL |
| 330-331 puntos | TOTAL |
| 332-333 puntos | TOTAL |
| 334-335 puntos | TOTAL |
| 336-337 puntos | TOTAL |
| 338-339 puntos | TOTAL |
| 340-341 puntos | TOTAL |
| 342-343 puntos | TOTAL |
| 344-345 puntos | TOTAL |
| 346-347 puntos | TOTAL |
| 348-349 puntos | TOTAL |
| 350-351 puntos | TOTAL |
| 352-353 puntos | TOTAL |
| 354-355 puntos | TOTAL |
| 356-357 puntos | TOTAL |
| 358-359 puntos | TOTAL |
| 360-361 puntos | TOTAL |
| 362-363 puntos | TOTAL |
| 364-365 puntos | TOTAL |
| 366-367 puntos | TOTAL |
| 368-369 puntos | TOTAL |
| 370-371 puntos | TOTAL |
| 372-373 puntos | TOTAL |
| 374-375 puntos | TOTAL |
| 376-377 puntos | TOTAL |
| 378-379 puntos | TOTAL |
| 380-381 puntos | TOTAL |
| 382-383 puntos | TOTAL |
| 384-385 puntos | TOTAL |
| 386-387 puntos | TOTAL |
| 388-389 puntos | TOTAL |
| 390-391 puntos | TOTAL |
| 392-393 puntos | TOTAL |
| 394-395 puntos | TOTAL |
| 396-397 puntos | TOTAL |
| 398-399 puntos | TOTAL |
| 400-401 puntos | TOTAL |
| 402-403 puntos | TOTAL |
| 404-405 puntos | TOTAL |
| 406-407 puntos | TOTAL |
| 408-409 puntos | TOTAL |
| 410-411 puntos | TOTAL |
| 412-413 puntos | TOTAL |
| 414-415 puntos | TOTAL |
| 416-417 puntos | TOTAL |
| 418-419 puntos | TOTAL |
| 420-421 puntos | TOTAL |
| 422-423 puntos | TOTAL |
| 424-425 puntos | TOTAL |
| 426-427 puntos | TOTAL |
| 428-429 puntos | TOTAL |
| 430-431 puntos | TOTAL |
| 432-433 puntos | TOTAL |
| 434-435 puntos | TOTAL |
| 436-437 puntos | TOTAL |
| 438-439 puntos | TOTAL |
| 440-441 puntos | TOTAL |
| 442-443 puntos | TOTAL |
| 444-445 puntos | TOTAL |
| 446-447 puntos | TOTAL |
| 448-449 puntos | TOTAL |
| 450-451 puntos | TOTAL |
| 452-453 puntos | TOTAL |
| 454-455 puntos | TOTAL |
| 456-457 puntos | TOTAL |
| 458-459 puntos | TOTAL |
| 460-461 puntos | TOTAL |
| 462-463 puntos | TOTAL |
| 464-465 puntos | TOTAL |
| 466-467 puntos | TOTAL |
| 468-469 puntos | TOTAL |
| 470-471 puntos | TOTAL |
| 472-473 puntos | TOTAL |
| 474-475 puntos | TOTAL |
| 476-477 puntos | TOTAL |
| 478-479 puntos | TOTAL |
| 480-481 puntos | TOTAL |
| 482-483 puntos | TOTAL |
| 484-485 puntos | TOTAL |
| 486-487 puntos | TOTAL |
| 488-489 puntos | TOTAL |
| 490-491 puntos | TOTAL |
| 492-493 puntos | TOTAL |
| 494-495 puntos | TOTAL |
| 496-497 puntos | TOTAL |
| 498-499 puntos | TOTAL |
| 500-501 puntos | TOTAL |
| 502-503 puntos | TOTAL |
| 504-505 puntos | TOTAL |
| 506-507 puntos | TOTAL |
| 508-509 puntos | TOTAL |
| 510-511 puntos | TOTAL |
| 512-513 puntos | TOTAL |
| 514-515 puntos | TOTAL |
| 516-517 puntos | TOTAL |
| 518-519 puntos | TOTAL |
| 520-521 puntos | TOTAL |
| 522-523 puntos | TOTAL |
| 524-525 puntos | TOTAL |
| 526-527 puntos | TOTAL |
| 528-529 puntos | TOTAL |
| 530-531 puntos | TOTAL |
| 532-533 puntos | TOTAL |
| 534-535 puntos | TOTAL |
| 536-537 puntos | TOTAL |
| 538-539 puntos | TOTAL |
| 540-541 puntos | TOTAL |
| 542-543 puntos | TOTAL |
| 544-545 puntos | TOTAL |
| 546-547 puntos | TOTAL |
| 548-549 puntos | TOTAL |
| 550-551 puntos | TOTAL |
| 552-553 puntos | TOTAL |
| 554-555 puntos | TOTAL |
| 556-557 puntos | TOTAL |
| 558-559 puntos | TOTAL |
| 560-561 puntos | TOTAL |
| 562-563 puntos | TOTAL |
| 564-565 puntos | TOTAL |
| 566-567 puntos | TOTAL |
| 568-569 puntos | TOTAL |
| 570-571 puntos | TOTAL |
| 572-573 puntos | TOTAL |
| 574-575 puntos | TOTAL |
| 576-577 puntos | TOTAL |
| 578-579 puntos | TOTAL |
| 580-581 puntos | TOTAL |
| 582-583 puntos | TOTAL |
| 584-585 puntos | TOTAL |
| 586-587 puntos | TOTAL |
| 588-589 puntos | TOTAL |
| 590-591 puntos | TOTAL |
| 592-593 puntos | TOTAL |
| 594-595 puntos | TOTAL |
| 596-597 puntos | TOTAL |
| 598-599 puntos | TOTAL |
| 600-601 puntos | TOTAL |
| 602-603 puntos | TOTAL |
| 604-605 puntos | TOTAL |
| 606-607 puntos | TOTAL |
| 608-609 puntos | TOTAL |
| 610-611 puntos | TOTAL |
| 612-613 puntos | TOTAL |
| 614-615 puntos | TOTAL |
| 616-617 puntos | TOTAL |
| 618-619 puntos | TOTAL |
| 620-621 puntos | TOTAL |
| 622-623 puntos | TOTAL |
| 624-625 puntos | TOTAL |
| 626-627 puntos | TOTAL |
| 628-629 puntos | TOTAL |
| 630-631 puntos | TOTAL |
| 632-633 puntos | TOTAL |
| 634-635 puntos | TOTAL |
| 636-637 puntos | TOTAL |
| 638-639 puntos | TOTAL |
| 640-641 puntos | TOTAL |
| 642-643 puntos | TOTAL |
| 644-645 puntos | TOTAL |
| 646-647 puntos | TOTAL |
| 648-649 puntos | TOTAL |
| 650-651 puntos | TOTAL |
| 652-653 puntos | TOTAL |
| 654-655 puntos | TOTAL |
| 656-657 puntos | TOTAL |
| 658-659 puntos | TOTAL |
| 660-661 puntos | TOTAL |
| 662-663 puntos | TOTAL |
| 664-665 puntos | TOTAL |
| 666-667 puntos | TOTAL |
| 668-669 puntos | TOTAL |
| 670-671 puntos | TOTAL |
| 672-673 puntos | TOTAL |
| 674-675 puntos | TOTAL |
| 676-677 puntos | TOTAL |
| 678-679 puntos | TOTAL |
| 680-681 puntos | TOTAL |
| 682-683 puntos | TOTAL |
| 684-685 puntos | TOTAL |
| 686-687 puntos | TOTAL |
| 688-689 puntos | TOTAL |
| 690-691 puntos | TOTAL |
| 692-693 puntos | TOTAL |
| 694-695 puntos | TOTAL |
| 696-697 puntos | TOTAL |
| 698-699 puntos | TOTAL |
| 700-701 puntos | TOTAL |
| 702-703 puntos | TOTAL |
| 704-705 puntos | TOTAL |
| 706-707 puntos | TOTAL |
| 708-709 puntos | TOTAL |
| 710-711 puntos | TOTAL |
| 712-713 puntos | TOTAL |
| 714-715 puntos | TOTAL |
| 716-717 puntos | TOTAL |
| 718-719 puntos | TOTAL |
| 720-721 puntos | TOTAL |
| 722-723 puntos | TOTAL |
| 724-725 puntos | TOTAL |
| 726-727 puntos | TOTAL |
| 728-729 puntos | TOTAL |
| 730-731 puntos | TOTAL |
| 732-733 puntos | TOTAL |
| 734-735 puntos | TOTAL |
| 736-737 puntos | TOTAL |
| 738-739 puntos | TOTAL |
| | |

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

9. BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

LIBROS DE TEXTO PRESENTES EN EL SERVICIO

- ☐ Cancer: Principles and Practice of Oncology. Vincent T. Devita (eds). Lippincott Williams & Wilkins, 2008 (8th Edition).
- ☐ Cancer Chemotherapy and Biotherapy. Bruce A. Chabner; Dan L. Longo (eds). Lippincott, Philadelphia 2006 (4th Edition)
- ☐ Textbook of Medical Oncology. Cavalli F, Hansen H, Kay S, Armitage J, Piccart M (eds). Martin Dunitz. London 2009 (en prensa) (4th Edition).
- ☐ The Basic Science of Oncology. Ian F. Tannock, Richard P. Hill, Robert G. Bristow, Lea Harrington. McGraw-Hill Professional; 4th Edition (August 1, 2004) ISBN-10: 0071387749

MANUALES Y GUIAS – ENLACES WEB

- ☐ TNM Classification of Malignant Tumours. Sobin L, Wittekind C (eds). 2002 (6th Edition). ISBN: 978-0-471-22288-0
- ☐ NCI Common Toxicity Criteria (CTC v 2.0) and Common Terminology Criteria for Adverse Events v3.6.
<http://ctep.cancer.gov/default.htm>
- ☐ Imaging Response Criteria. NCI Cancer Imaging Program.
<http://imaging.cancer.gov/clinicaltrials/imaging>
- ☐ National Comprehensive Cancer Network (NCCN) Clinical Practice Guidelines in Oncology.
http://www.nccn.org/professionals/physician_gls/f_guidelines.asp

REVISTAS

- ☐ The New England Journal of Medicine
- ☐ The Lancet

| | | |
|---|--|------------------------------------|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

- The Lancet Oncology
- Journal of Clinical Oncology
- Journal of the National Cancer Institute
- Annals of Oncology
- Cancer Research
- Clinical Cancer Research
- Nature Cancer Reviews
- Seminars in Oncology
- Current Opinion in Oncology

10. PLAN INDIVIDUALIZADO DE FORMACIÓN

| | | |
|---|--|----------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 | |

PLANTILLA RESUMEN PLAN DE ACTIVIDADES ESTÁNDAR DE LOS RESIDENTES DE LA UNIDAD EN EL PERÍODO DE RESIDENCIA

| AÑO DE RESIDENCIA | COMPETENCIAS A ADQUIRIR "El residente al final de su periodo de formación será capaz de". | | | ESCENARIO DE APRENDIZAJE | RESPONSABLE DOCENTE | METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN | NIVEL DE SUPERVISIÓN |
|--------------------------|---|-------------|-----------|---------------------------------|----------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| | CONOCIMIENTO | HABILIDADES | ACTITUDES | | | | |
| | | | | | | | |

| | | |
|---|--|--|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 |

PLAN INDIVIDUALIZADO DE ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE (www.portaleir.es)

Residente promoción

| Período | Unidad/servicio/activi- dad formativa | Objetivos de aprendizaje | Colaborador docente | Evaluación | Entrevistas tutor- residente |
|-------------------|--|--|--------------------------------|-------------------|--|
| Mayo | | | | | |
| Junio | | | | | |
| Julio | | | | | |
| Agosto | | | | | |
| Septiembre | | | | | |
| Octubre | | | | | |
| Noviembre | | | | | |
| Diciembre | | | | | |
| Enero | | | | | |
| Febrero | | | | | |
| Marzo | | | | | |



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE SALUD

GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES

Anexo 7

EDICIÓN : 1

FECHA ELABORACIÓN: Octubre
2014

| | | | | | |
|--------------|--|--|--|--|--|
| Abril | | | | | |
|--------------|--|--|--|--|--|

| | | |
|---|--|----------------|
|  | GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES | Anexo 7 |
| EDICIÓN : 1 | FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014 | |

PERÍODO DE RECUPERACIÓN

| Período | Unidad/servicio/actividad formativa | Objetivos de aprendizaje | Colaborador docente | Evaluación | Entrevistas tutor-residente |
|---------|-------------------------------------|--------------------------|---------------------|------------|-----------------------------|
| Mayo | | | | | |
| Junio | | | | | |
| Julio | | | | | |
| Agosto | | | | | |

Nombre del tutor/a:

Objetivos de Investigación

Objetivos de formación

Realizar los Módulos del PCCEIR

| | | |
|---|---|--|
|  <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD</p> | <p>GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE RESIDENTES</p> | <p>Anexo 7.</p> |
| <p>EDICIÓN : 1</p> | | <p>FECHA ELABORACIÓN: Octubre 2014</p> |